

AUTOINFORME DE

SEGUIMIENTO

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

| | |
|--|--|
| TITULACIÓN: | GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS |
| PERIODO INFORMADO: | 2015-2021 |
| CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE: | FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. SALAMANCA ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA |
| DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO | Facultad de Ciencias Sociales E.U. de Relaciones Laborales de Zamora |
| PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE | Junta de Facultad de Ciencias Sociales (4/11/2021) Junta de Centro E.U. Relaciones Laborales de Zamora (4/11/2021) Comisión de Planificación y Promoción, delegada de Consejo de Gobierno (14/12/2021) |
| ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN del Autoinforme | Comisión Permanente del Consejo de Gobierno (20/12/2021) |

| VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO | | | |
|---|---------------------------------|---------------------------------------|--|
| EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS: | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC | | | |
| Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas) | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
| | X | | |
| JUSTIFICACIÓN | | | |
| <p>El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se imparte en tanto en la Facultad de Ciencias Sociales (centro responsable) como en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Zamora (centro adscrito).</p> <p><u>El plan de estudios sigue los compromisos adquiridos en la memoria de verificación del Título, así como las propuestas de mejora sugeridas en los informes externos de renovación de la acreditación, 2016.</u> Se destacan los esfuerzos del equipo decanal de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Dirección de la U.E de Zamora, comisiones, coordinadores, profesorado y PAS para garantizar su efectiva implementación, asegurando los objetivos y competencias.</p> <p>La USAL cuenta con un Sistema de Garantía Interna y Calidad (SGIC) en todos los niveles de la enseñanza universitaria, aprobado por Consejo de Gobierno (22/03/2015). Los indicadores y evidencias de las diferentes dimensiones del título son facilitados por la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC), por medio del gesto documental 'Alfresco' y con la colaboración del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico. Los indicadores ofrecidos suponen una valiosa información para el Grado y su mejora permitiendo, a su vez, estudios comparativos dentro del Sistema Universitario Español. En ese mismo gestor pueden encontrarse, también, las distintas evidencias sobre actas de la U. E de Zamora, Juntas de Escuela, Claustro, otras comisiones de la Escuela y de la Comisión de Calidad intercampus. Igualmente, en la página de la Facultad de Ciencias Sociales pueden encontrarse evidencias semejantes.</p> <p>Se ha mejorado la coordinación intercampus mediante la Comisión de Seguimiento Interno y Calidad es intercentros, ya que integra personal tanto de la Facultad de Ciencias Sociales de Salamanca como de la Escuela Universitaria de Zamora, así como otros miembros en calidad de vocales externos.</p> <p>El número de solicitudes de nuevo ingreso crece cada curso. En ningún momento del periodo informado se ha sobrepasado el número de plazas previsto en la memoria del Título</p> <p>En el curso 2017-2018, en la Facultad de Ciencias Sociales, se implanta la Doble Titulación de Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. La doble titulación, que consta de 314 créditos ECTS, secuenciados y planificados en cinco cursos académicos, supone un mayor impulso de la titulación y la apertura de nuevos ámbitos profesionales con una formación multidisciplinar. Desde su andadura, la doble titulación ha tenido un incremento notable de matriculaciones, pasando de 20 en 2017-18 a 88 en 2021-22.</p> <p>En la EU. de Zamora el Curso de Adaptación al Grado prosigue con éxito pasando en el curso 2017-18 de 13 alumnos al curso 2019-20 con 64. Se está trabajando para aumentar estos números en los próximos cursos si la situación lo permite y se cuenta con las oportunas autorizaciones.</p> <p>En todo momento se mantiene información actualizada en las páginas web del Grado (https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-) en https://www.usal.es/doble-titulacion-de-grado-en-gestion-de-pequenas-y-medianas-empresas-y-en-relaciones-laborales-y) y https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora), (https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora/curso_adaptacion). En el caso de la U.E de Zamora además de haber mejorado sustancialmente su página web se refuerza la visibilidad de la Escuela en las <u>redes sociales</u>. (https://m.facebook.com/eurrlza).</p> <p>Se mantiene un número adecuado y suficiente de profesores, a pesar de que a veces se da excesiva carga lectiva y, en ocasiones, dificulta la participación en actividades transversales organizadas por el Centro o en cursos de formación permanente organizados por el Instituto de Ciencias de la Educación (IUCE). Sin embargo, y debido a los procesos de mejora de la plantilla de profesorado puesto en marcha desde la USAL, se ha producido la estabilización y nueva contratación de profesorado adscrito a la Facultad de di Ciencias Sociales lo que ha redundado en beneficios para la docencia del Título En el caso de la UE de Zamora se suma la alta tasa de rotación por promoción de profesores a otros Centros Universitarios</p> <p>A través de la Unidad de Evaluación de la Calidad se han puesto en marcha los procedimientos correspondientes</p> | | | |

para conocer la satisfacción del PDI, PAS, egresados y empleadores. El Informe de resultados 2021 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo y los Servicios ofertados están localizables en el gestor Alfresco.

Respecto de los recursos materiales y las instalaciones, en el caso de la Facultad de Ciencias Sociales-Salamanca se comparten el edificio FES con otros dos Centros (Filosofía, y Economía y Empresa), lo que, a veces, dificulta la reasignación de espacios para la organización docente, realización de actividades transversales, reuniones con estudiantes, etc. lo que exige una importante coordinación entre los centros que comparten el edificio. Ello conlleva la necesaria coordinación para la reorganización tanto de espacios, como de recursos materiales y humanos.

No obstante, el edificio cumple mayoritariamente con la normativa relacionada con las barreras arquitectónicas, siendo buenas la iluminación y la calefacción. Todas las aulas disponen de recursos multimedia e informáticos de apoyo a la docencia, habiéndose realizado una mejora recientemente como consecuencia del COVID-19 en la dotación de cámaras web, actualización de ordenadores y cañones, puntos para la carga de ordenadores portátiles, etc. En general las condiciones ambientales, infraestructuras y recursos con los que cuenta el PAS y el PDI para desarrollar su trabajo son seguras, y con equipos técnicos, mobiliario y espacio suficientes para su trabajo.

La U.E de Zamora tiene instalaciones e infraestructuras adecuadas para el desarrollo de las enseñanzas impartidas en la titulación. Dichas infraestructuras están gestionadas y mantenidas directamente por la Excm. Diputación Provincial de Zamora. Las aulas de la Escuela dedicadas a docencia son 4 y tienen dedicación exclusiva a nuestra titulación. Son aulas muy amplias que han permitido mantener la presencialidad al 100% incluso durante el curso 2020/21.

Sobre los TFGs, la información relativa a todo el procedimiento se encuentra en un apartado específico dentro de las páginas web de cada uno de los Centros (<https://relacioneslaboraleszamora.usal.es/wp-content/uploads/2018/11/Gui%CC%81a-TFG-2018-19.pdf> y en <https://cienciassociales.usal.es/node/371>). En todo caso la asignación de TFGs se realiza en base a la nota media del expediente académico de cada alumno, tanto en el curso de Grado como en el curso de Adaptación y de la doble titulación de PYMES y RRL y RRHH. Ello es gestionando por la correspondiente Comisión de TFG. En el Caso de la E.U de Zamora la defensa del TFG se realiza de forma presencial y oral. En la Facultad de Ciencias Sociales, debido al elevado número de TFGs presentados cada curso únicamente se defiende de forma pública con tribunal aquellos TFG que el tutor considere que es potencialmente merecedor de matrícula de Honor. Esa defensa es presencial.

Debido a la situación de pandemia se habilitaron los recursos necesarios en sede electrónica para que el alumnado pudiese entregar los TFGs ajustándose al calendario académico previsto para ello.

En la **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES** entre las últimas modificaciones realizadas para la mejora de la calidad del título incluyen la adopción, por el Centro, de las Directrices para la mejora de la coordinación docente y los sistemas de información de las Titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales (Aprobado en Junta de Facultad, sesión del 15 de marzo de 2018), para mejorar la coordinación docente; la creación de una coordinación específica para las prácticas externas; redacción de un Reglamento interno de prácticas académicas externas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales (aprobado en Junta de Facultad de Ciencias Sociales en su sesión de 22 de mayo de 2014. Modificado en Junta de Facultad en su sesión de 13 de junio de 2018, en Comisión de Docencia de 16 de enero de 2020 y en Junta de Facultad de 9 de julio de 2021). <https://cienciassociales.usal.es/node/486>)

La E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA, en relación con el Programa de Prácticas Externas, ha realizado modificaciones, a través de la Coordinación de Prácticas ha permitido mejorar el proceso de información y asesoramiento de cara al alumnado con el fin de facilitar el procedimiento de gestión de las mismas.

Para ambos centros, cabe destacar el gran esfuerzo realizado por el profesorado para la mejora continua del grado y muy especialmente en el segundo semestre del curso 2019-20 para adaptarse de la forma rápida, mediante las herramientas existentes en la plataforma docente de Studium u otras, para pasar a docencia online y posterior evaluación no presencial a la vez que atender al alumnado, tanto de forma conjunta como de forma individualizada(incluyendo en ocasiones llamadas telefónicas) respecto de las diversas, y en ocasiones complejas, situaciones y dudas que se planteaban. Todo ello quedó recogido y a disposición el alumnado mediante las correspondientes adendas a las fichas de las asignaturas para su adaptación a las circunstancias y que, tras su aprobación por los órganos competentes, fueron publicadas en cada asignatura mediante Studium, además de la web de la facultad. Todo ello ha propiciado que se haya podido mantener los estándares de calidad necesarios.

Durante el curso 2020- 21, en aras del cumplimiento de las medidas de distancia social indicadas por las autoridades sanitarias, se ha tenido docencia bimodal rotatoria de presencialidad en las aulas- online (con las herramientas existentes en la plataforma docente de Studium u otras) de forma que se han mantenido la calidad necesaria para el cumplimiento de los estándares de calidad. Para la evaluación de las distintas

materias los sistemas adoptados en su mayoría han sido presenciales.

La Universidad de Salamanca ha realizado un informe de cumplimiento de docencia virtual. Igualmente con motivo de las medidas de adaptación tomadas en la Universidad de Salamanca desde el inicio del estado de alarma (estudio de marzo 2020), (<https://calidad.usal.es/category/programas-de-actuacion/informe-final-pddv/>); se ha realizado un estudio sobre la percepción de estudiantes de Grado y Máster Universitario, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) del desarrollo de esta crisis sanitaria y de su impacto académico en el curso 2019-20. ([EST-COVID 19-20_129-Ciencias Sociales.pdf](#); [PDI_COVID19-20_Rama CC Sociales y Jurídicas.pdf](#); [Copia de PAS_COVID19-20_Centros docentes.pdf](#))

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Respecto de los TFGs, dados los resultados se estableció un procedimiento, en colaboración con los Departamentos implicados en el Grado, considerando la carga docente de éstos en la Titulación. Así el número de Trabajos solicitados ha sido establecido en función del número de créditos impartidos por cada Departamento en el Grado. Además, se desarrolla una normativa específica del TFG para el Grado aprobada en Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales y se explicita en la web (<http://cienciassociales.usal.es/node/371>), que clarifica la información en relación con el conocimiento de la normativa respecto de la matriculación, calendario específico para el Trabajo de Fin de Grado, documentos de solicitud de tutores, documentos de solicitud de defensa y evaluación TFG.

Para seguir consiguiendo la cooperación de entidades colaboradoras externas para las Prácticas de Empresa se han establecidos convenios con nuevas empresas. El régimen jurídico de las prácticas, tanto curriculares como extracurriculares del Grado, aparece recogido en el Reglamento interno de prácticas académicas del alumnado de la Facultad de Ciencias Sociales (aprobado en Junta de Facultad de Ciencias Sociales en su sesión de 22 de mayo de 2014. Modificado en Junta de Facultad en su sesión de 13 de junio de 2018, en Comisión de Docencia de 16 de enero de 2020 y en Junta de Facultad de 9 de julio de 2021); (<https://cienciassociales.usal.es/node/486>)

El estado de alarma y confinamiento derivado de la situación generada por la COVID-19 provocó diferentes cambios, pero de forma general las mayores modificaciones vienen derivadas del hecho de que la modalidad docente presencial fue sustituida por una modalidad no presencial o modalidad online que modificó sustancialmente las metodologías docentes planteadas.

Del mismo modo, los métodos de evaluación fueron modificados y adaptados a la situación, informando y estableciendo los nuevos criterios a través de adendas a las fichas de las asignaturas aprobadas por la comisión de docencia.

La docencia práctica fue sustituida cuando fue posible por actividades alternativas online pero algunos tipos de prácticas no pudieron desarrollarse, por lo que se permitió que los estudiantes pudieran realizarla en el verano, modificando el calendario de evaluación, tras decisión de la Junta de Facultad. Las Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad pasaron a modalidad online. Los programas de empleabilidad y otras actividades habituales organizadas de forma presencial se realizaron a través de plataformas virtuales y, en algún caso, quedaron en suspenso.

Los problemas derivados de la conectividad a internet y de la disponibilidad de equipos informáticos adecuados para la nueva modalidad, tanto para el alumnado como para el profesorado, fueron puntuales y se resolvieron en el momento en que fueron detectados.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

El Programa de Prácticas Externas, a petición del alumnado, se han gestionado nuevos convenios a petición y se ha realizado un seguimiento individualizado al objeto de tener al alumnado asesorado y atendido en la realización de las mismas.

Se han convocado, cuando la situación lo ha permitido, proyectos de innovación docente por proceso de concurrencia competitiva interna.

Se ha diseñado y aprobado el Master en Dirección de Compras con el objetivo de mejorar y ampliar la oferta académica en la Escuela. Por el momento no se ha puesto en marcha debido al alto grado de movilidad del profesorado de la Escuela al promocionar hacia otros Centros Universitarios.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

El alto número de asignaturas optativas en los cursos de 3 y 4º del Grado dificulta la combinación de horarios y de programación de exámenes de las mismas por itinerarios formativos. A fin de solventar estos inconvenientes se decidió que las fechas de exámenes para aquellas materias que tienen un mismo horario se les asigne la misma fecha de examen. Así, el alumnado desde el momento que pueden realizar la matrícula ya saben, además del horario, el cronograma de fechas de exámenes lo que les permite una mejor planificación, ello está publicado en nuestra página web. Sin embargo, es necesario seguir trabajando en este sentido, dada la cantidad de créditos optativos que los/as estudiantes deben cursar en el primer cuatrimestre de tercero y cuarto curso.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

Coincidencia de asignaturas optativas en el primer cuatrimestre del curso académico.

Alto grado de rotación en la plantilla de profesores por promoción hacia otros Centros de la Universidad de Salamanca.

La oferta de asignaturas optativas está ligada a un número mínimo de alumnos interesados (5 alumnos como mínimo para impartir una optativa).

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El autoinforme ha sido elaborado por los miembros de la Comisión de seguimiento interno y calidad del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, que ha cumplido con las tareas propias, siguiendo la documentación sobre directrices para la coordinación de titulaciones en la Universidad de Salamanca y con los indicadores aportados por otras comisiones y miembros de la comunidad universitaria, asume la competencia de evaluar y emitir los informes preceptivos para garantizar la toma de decisiones para mejorar la calidad del proceso de aprendizaje en el Grado. Y está conformada por una comisión intercentros, que integra personal tanto de la Facultad de Ciencias Sociales de Salamanca como de la Escuela Universitaria de Zamora, así como otros miembros en calidad vocales externos. En la actualidad está conformada por:

- PRESIDENTA: Dª Mª Luisa Ibáñez Martínez (Salamanca)
- SECRETARIO: D. Jesús Ángel Fernández Canelas (Zamora)
- VOCAL PDI: D José Antonio Baz Tejedor (Salamanca)
- VOCAL PAS: D. Ángel Luis Rodríguez González (o PAS en quien delegue) (Salamanca)
- VOCAL ESTUDIANTE: D. Christian Marcos Manjón (Salamanca)
- VOCALES EXTERNOS
 - D. José Ángel Gallego González (Salamanca)
 - Dª. Susana Azucena Sánchez González (Salamanca)
 - Dª. Ana Victoria Torres García (Zamora)
 - REPRESENTANTE DEL ILMO. COLEGIO PROFESIONAL DE GRADUADOS SOCIALES DE SALAMANCA: D. Ángel Castilla Corral. (Salamanca)
 - REPRESENTANTE DEL ILMO. COLEGIO PROFESIONAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ZAMORA: D. Fernando Abril Juanes. (Zamora)

Respecto de los mecanismos para difundirlo y recoger las aportaciones de los agentes implicados: Los mecanismos para la recepción de las aportaciones a tener en cuenta por la Comisión es mediante reuniones presenciales y, principalmente, por la situación epidemiológica de los últimos cursos virtuales, tanto de la propia Comisión como de algunos de sus miembros con agentes externos a esta, ya que ello facilita conocer las evidencias requeridas a la vez que ayuda a conseguir el mayor consenso posible; así como con la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC), la Secretaría de la Facultad de CC. Sociales, la Comisión de Prácticas de la Facultad de CC. Sociales, la Comisión de Relaciones Internacionales, la COTRARET (Comisión de Transferencia y Reconocimiento del Título) y la Comisión de Trabajo de Fin de Grado. Asimismo, se han consultado estudios realizados al respecto, tanto de la Facultad de Ciencias Sociales y de la E.U de Zamora, como de la Universidad de Salamanca y de las agencias -nacional y autonómica- de calidad del sistema educativo. Finalmente, se ha contado con las guías de apoyo elaboradas por la ANECA y la ACSUCyL.

Los mecanismos de difusión utilizados para divulgar el autoinforme han sido a través de la lista de distribución de correo de la propia Facultad de Ciencias Sociales y de la U.E de Zamora, dirigida a todo el personal docente, investigador, de administración y servicios y estudiantes. Además, para la difusión se ha utilizado la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y la de la Escuela de Zamora de la USAL, así como la reunión posterior de la Junta de Facultad de CC. Sociales y de la Junta de Escuela de Zamora (<https://cienciassociales.usal.es/node/947>; <https://www.usal.es/autoinforme-de-renovacion-de-la-acreditacion>), y la plataforma institucional "Alfresco" que la Junta de Castilla y León ha establecido para la recogida de toda esta información. Todos los colectivos han sido informados para su revisión y propuesta de posibles sugerencias.

En todo momento se ha contado con el apoyo del Vicedecanato de Docencia y Calidad y con la supervisión de la Unidad de Evaluación de la Calidad.

| DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO | | | | | |
|--|----|--|---------------------------------|---------------------------------------|--|
| Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios | | | | | |
| 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título | | | | | |
| EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. | | | | | |
| OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: | | | | | |
| | | | | | |
| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
| SI | NO | | | | |
| X | | El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos. | X | | |
| X | | El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas). | X | | |
| JUSTIFICACIÓN | | | | | |
| <p>El Grado de RRLL y RRHH habilita para una profesión con un carácter marcadamente multidisciplinar, por lo que exige obtener una formación teórica y práctica en elementos transversales procedentes de diferentes áreas del saber académico/técnico-profesional. Estos contenidos dotarán al futuro graduado de las competencias adecuadas para ejercer su actividad en el ámbito de la gestión de las personas en el trabajo, desde su incorporación al mercado laboral, pasando por el óptimo encaje en la empresa y en el ámbito más amplio del sistema de relaciones laborales, hasta su posible salida o abandono del mismo en las condiciones más adecuadas, desde el punto de vista legal y humano.</p> <p>En España, este título confiere el acceso y el ejercicio de la actividad profesional en varias áreas, entre las que destacan dos muy concretas: por un lado, la de los Graduados Sociales, como profesión regulada de trayectoria consolidada y reconocido prestigio en nuestro país; y por otra, la de gestión de los recursos humanos de cualquier tipo de empresa u organización, que en las últimas décadas ha ido adquiriendo una proyección de primer orden tanto para incorporar modelos de gestión de la calidad total especialmente con implantación de la gestión de Excelencia empresarial (EFQM), como en la realización de Planes de Igualdad, obligatorios y voluntarios, en las empresas/organizaciones.</p> <p>Es innegable el interés profesional de este Grado ya que posibilita la formación de expertos/as en materia socio-laboral y de recursos humanos, conocedores de las técnicas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo, organización del trabajo, gestión de la mano de obra y representación legal de empresas y empleados. La misión de estos profesionales incluye el asesoramiento, pero también la gestión directa de los temas relacionados con la prestación de servicios laborales, para empresas, entidades privadas y públicas, instituciones, sindicatos y particulares. Las numerosas salidas profesionales relacionadas con el ámbito y contenido de este título justifican por sí solas la necesidad de este Grado.</p> <p><u>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</u></p> <p>Se sigue trabajando con el Consejo General de Graduados Sociales para crear nuevas salidas profesionales de acuerdo con las nuevas necesidades económicas, pero también con recientes exigencias legales, como la Ley de Enjuiciamiento Civil, que faculta al graduado en RRLL y RRHH como operador jurídico en el ámbito de la asistencia jurídica gratuita que ofrece nuevas salidas profesionales a este colectivo.</p> <p>Destacar la buena relación que se mantienen con los Ilustres Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Salamanca en la realización y apoyo de actividades conjuntas por lo que se potencia la cercanía del alumnado al mundo laboral-profesional.</p> <p>Ha comenzado, con gran éxito de público en las actividades plateadas, la Asociación Salmantina de Estudiantes Laboralistas (ASEL), con miembros, en su mayoría, vinculados al Grado de RR y RRHH de la USAL (http://www.aselaboralistas.es/). Actividades que, en su conjunto, han contado con el apoyo del decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y de numerosos profesores/as del Grado.</p> <p>En la Facultad de Ciencias Sociales se sigue impulsando desde su creación el Observatorio Social, compuesto por profesores y profesionales de instituciones, empresas y entidades externas que supone un contacto directo</p> | | | | | |

y un diálogo constante para valorar las necesidades de la titulación y los nuevos requerimientos socio-económicos, lo que nos permitirá capacitar al alumnado para los futuros retos profesionales (<http://cienciassociales.usal.es/node/500>).

Los datos de matriculación reflejan una tendencia positiva en el periodo que se informa, destacando la acción de la doble titulación con el Grado en Gestión PYMES y en el curso de adaptación al Grado impartido en la U. de Zamora. Un indicador de su interés académico-profesional es la demanda de la titulación, donde los estudiantes la solicitan generalmente como primera opción y en todos los casos, destaca un mayor número de mujeres que de hombres en la solicitud de matrículas.

La evolución del número de estudiantes, desagregada por sexo, de la titulación en la Facultad de CC. Sociales así en el Doble Grado en PYMES y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (implantado en el curso 2017-18. Centro responsable Facultad de Economía y Empresa) que incorpora un nuevo perfil de estudiante que obtendrán una cualificación mayor y más completa. La evolución de la matrícula, segregada por sexo puede observarse en la tabla siguiente:

| curso | Fac. CC. Sociales | | | Fac de Economía y Empresa (DG PYMES y RRLL y RRHH) | | |
|---------|-------------------|-----|-----|---|----|----|
| | Total | H | M | Total | H | M |
| 2020-21 | 416 | 167 | 249 | 68 | 20 | 48 |
| 2019-20 | 339 | 144 | 195 | 45 | 14 | 31 |
| 2018-19 | 351 | 146 | 205 | 33 | 11 | 22 |
| 2017-18 | 357 | 152 | 205 | 20 | 7 | 13 |
| 2017-16 | 373 | 157 | 216 | | | |
| 2015-16 | 365 | 153 | 212 | | | |

(más información, <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/evolucion-de-la-matricula-de-grado/>) y en <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/evolucion-de-la-matricula-de-grado/>)

Con datos actualizados en septiembre de 2021, número de egresados, según sexo, y nota media de expediente (inf <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/egresados-de-grado-por-genero/>)

| Curso Académico | Total | H | M | nota media de expediente |
|-----------------|-------|----|----|--------------------------|
| 2020-21 | 37 | 16 | 21 | 6.66 |
| 2019-20 | 48 | 17 | 31 | 6.63 |
| 2018-19 | 49 | 21 | 28 | 6.563 |
| 2017-18 | 59 | 24 | 35 | 6,605 |
| 2016-17 | 53 | 16 | 37 | 6,734 |

Para el doble Grado de PYMES y RRLL no existen datos ya que aún no se ha graduado la primera promoción

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

Desde la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Zamora se observan dos indicadores clave del interés del título desde diferentes ámbitos, principalmente académico y profesional. El primer indicador tiene que ver con el alto grado de satisfacción de las empresas que participan a través de los convenios de prácticas, acogiendo a nuestros alumnos en sus instalaciones, en sus procesos y en su vida laboral diaria. Y el segundo es la alta demanda de la titulación y especial aceptación tiene el Curso de Adaptación al Grado entre personas que realizaron hace ya muchos años la antigua diplomatura y que, en estos momentos tras bastantes años de experiencia profesional en diferentes ámbitos como el sector empresarial o la función pública, regresan al título y se matriculan en dicho curso, evidenciando el interés que esta titulación tiene en sus respectivas trayectorias profesionales.

| | 2017/2018 | 2018/2019 | 2019/2020 | Crecimiento | |
|---|-----------|-----------|-----------|-------------|---------------------------|
| Grado (nº total de alumnos) | 64 | 60 | 66 | ▲ | +10% |
| Adaptación (nº total de alumnos) | 13 | 32 | 64 | ▲ | +100% (50 nuevos alumnos) |
| Total alumnos | 77 | 92 | 130 | ▲ | +41% |

Destacar la buena relación que la Escuela mantiene con el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zamora, habiendo colaborado en actividades conjuntas. Dicha relación permite mejorar la cercanía de mundo académico al mundo profesional y así lo perciben nuestros alumnos. Un ejemplo de esto es el premio otorgado por dicho colectivo al mejor expediente académico de los alumnos de la escuela con carácter anual.

Respecto a los egresados, los datos se pueden consultar en (<https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora/indicadores>) y concretamente en los informes de inserción laboral (informe 2021 e informe 2019). Respecto al informe 2021 que analiza la situación de la promoción de 2017-18, comentar el nivel de respuestas de la encuesta fue muy bajo, pero en todos los casos las personas encuestadas encontraron trabajo al terminar la titulación.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

PARA EL CONJUNTO DE LA TITULACIÓN

Cabe destacar el gran esfuerzo realizado por el profesorado del Grado para la mejora continua de éste y muy especialmente en el segundo semestre del curso 2019-20 para adaptarse de la forma rápida, mediante las herramientas existentes en la plataforma docente de Studium u otras, para pasar a docencia online a la vez que atender, tanto de forma conjunta como individualizada, al alumnado respecto a las diversas, y en ocasiones complejas, situaciones y dudas que se planteaban. Igualmente, durante el curso 2020-21 se ha mantenido, siempre según directrices de las autoridades sanitarias, los estándares adecuados de calidad, la presencia bimodal- rotatoria (online- presencial).

Los objetivos y las competencias, generales y específicas, reflejan la orientación del título y son evaluables. Se encuentran recogidas en la página web del título (<https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias->) en (<https://www.usal.es/doble-titulacion-de-grado-en-gestion-de-pequenas-y-medianas-empresas-y-en-relaciones-laborales-y->) y (<https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora/>), (https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora/curso_adaptacion/).

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

La estructura del plan de estudios se considera razonablemente adecuada. Satisfacción del alumnado a través de las encuestas de satisfacción con la estructura y plan de estudios con relación a otras titulaciones (<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/>).

Se han realizado jornadas de apoyo a la gestión de prácticas y sesiones de información sobre TFGs al alumnado de los últimos cursos del Grado.

Se han realizado jornadas/talleres, hasta mediados de marzo del 2020, vinculados a la titulación dentro del Programa "+Facultad". Posteriormente fueron, por motivos de pandemia sanitaria suprimidos. En el actual curso 2021-22 se han reactivado

Ha comenzado, con gran éxito de público en las actividades plateadas, la Asociación Salmantina de Estudiantes Laboralistas (ASEL), con miembros, en su mayoría, vinculados al Grado de RRLL y RRHH de la USAL (<http://www.aselaboralistas.es/>). Actividades que, en su conjunto, han contado con el apoyo del decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y de numerosos profesores/as del Grado.

Apoyo e implicación de los representantes del Colegio de Graduados Sociales en la presentación de las salidas profesionales, información sobre la pre-colegiación e introducción de los futuros titulados en el colectivo profesional, participando en las acciones formativas del Colegio, así como acompañando a un profesional en el servicio de orientación jurídico gratuito que presta el Colegio.

De forma general el alumnado de RRLL y RRHH de Salamanca en cuanto a las actividades de orientación profesional y laboral se sienten más satisfechos (media: 2,76) que otros alumnos de la USAL (

media: 2,67) y que otros de la misma Facultad (2,70 de media) ([satisfaccion_alumnado -IPF_Est_2020_2021_97 GRD.RRLL_RRHH_Salamanca.pdf](#))

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

Se han iniciado talleres de nóminas y de derecho procesal en colaboración con el Colegio de Graduados Sociales, para complementar la formación práctica de los estudiantes en la dirección más demandada por las empresas de prácticas.

Se ha colaborado con el IES María de Molina de Zamora en la impartición de charlas dedicadas a los alumnos del Bachillerato de Excelencia en inglés.

Se han firmado varios convenios de colaboración SICUE con varias universidades como Granada, Córdoba, A Coruña y Sevilla, facilitando y ampliando así las posibilidades formativas a nuestros alumnos.

La buena relación existente con los I.E.S de Zamora ha permitido recepcionar nuevos alumnos en 1º procedentes de dichos centros.

Se ha promovido y materializado la creación de la Asociación de Antiguos Alumnos de la E.U. de RRLL de Zamora.

Se ha realizado un seminario sobre Propiedad Intelectual a cargo del profesorado de la Escuela de forma altruista y con el objetivo de proporcionar valor añadido a la formación de nuestros egresados.

Se ha realizado un seminario en colaboración con el Observatorio Público de Empleo de Castilla y León con gran aceptación por el alumnado de la Escuela. Este evento fue organizado por un miembro del Claustro de profesores de la Escuela, en colaboración con el responsable del Observatorio del ECYL. Este evento muestra el alto grado de compromiso de los profesores y de las Instituciones con la Escuela en Zamora, redundando en el beneficio último de nuestros alumnos.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Se debe de continuar favoreciendo las relaciones universidad y profesionales con el fin de impulsar la docencia- investigación y las prácticas laborales.

Insistir en una mayor divulgación de los contenidos y de las salidas profesionales de la titulación.

Potenciar la posibilidad de que tanto el alumnado como el profesorado y el PAS disponga de una oferta de cursos de formación teórico- práctica de acuerdo a sus necesidades e intereses

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

Seguir trabajando en la visibilización de este centro, ubicado en Zamora, a nivel provincial y también comunitario y nacional.

Seguir ofreciendo la posibilidad de que tanto el profesorado como el PAS disponga de una oferta de cursos de formación a su medida.

Seguir ofertando el Curso de Adaptación para Graduados Sociales.

Seguir ofertando ayudas económicas para proyectos de innovación docente, evaluados desde la Unidad de Calidad de Salamanca.

Seguir promoviendo convenios de colaboración con otras universidades tanto nacionales como extranjeras.

Seguir organizando charlas y conferencias sobre diversos temas de interés, tanto con personal del claustro como con organismos externos al centro.

| DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO | | | | | |
|---|----|---|---------------------------------|---------------------------------------|--|
| Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios | | | | | |
| 1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo | | | | | |
| EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica • | | | | | |
| OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: | | | | | |
| | | | | | |
| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
| SI | NO | | | | |
| X | | Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada. | X | | |
| X | | Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. | X | | |
| X | | La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título. | X | | |
| X | | La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título. | X | | |
| X | | La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada. | X | | |
| | | La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista. | X | | |
| X | | La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada. | X | | |
| X | | La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada. | X | | |
| X | | La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada. | X | | |
| X | | La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...). | X | | |
| X | | La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada. | X | | |
| | | Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual. | | | |

JUSTIFICACIÓN

FACULTAD DE CC. SOCIALES**Admisión y preinscripción**

Acceso: En todo momento, para el periodo informado, se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada

Indicadores de nuevo ingreso. Notas de corte PAU: 5 en todos los cursos

| | |
|-----------------|----------------------------------|
| Curso 2016-2017 | 93 estudiantes de nuevo ingreso |
| Curso 2018-2019 | 89 estudiantes de nuevo ingreso |
| Curso 2019-20 | 97 estudiantes de nuevo ingreso |
| Curso 2020-21 | 100 estudiantes de nuevo ingreso |

El procedimiento de admisión preinscripción se lleva a cabo desde los servicios centrales de la Universidad. Toda la información relativa al proceso está recogida en su página web Normativa universitaria aplicable a estudiantes | Universidad de Salamanca (usal.es).

La información de admisión y matriculación de los estudiantes se encuentra detallado en el portal de la Universidad de Salamanca, así como en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales en la sección ACCESO, PREINSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRICULA de la Guía Académica de Grado -disponible a comienzos de cada curso-, donde también se puede consultar la información referida al traslado de expediente de alumnos con estudios universitarios parciales, (<http://www.usal.es/node/4568>). Igualmente se explicita adecuadamente el perfil de ingreso aconsejable para los alumnos que deseen cursar el grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, (<https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-sociales/perfil>), las competencias que se adquieren (<https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-sociales/objetivos>), el plan de estudios (https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-sociales/plan_estudios), las salidas académicas y profesionales (<https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-sociales/salidas-academicas>), así como los requisitos para la preinscripción y matrícula (<https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-sociales/acceso>).

El alumnado valora positivamente la Información recogida en la página web del título (media: 3,57) por encima de otros estudiantes de la USAL (media: 3,48)

Para ayudar a su integración en la "vida universitaria" la facultad desarrolla un plan de acogida para los nuevos estudiantes (<https://cienciassociales.usal.es/search/node/jornada%20de%20bienvenida>) e informa sobre los principales servicios de apoyo y orientación al estudiante sobre así como servicios de apoyo y orientación a estudiantes matriculados (<https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-sociales/apoyo>).

El alumnado se siente satisfecho con las actividades de acogida para estudiantes en mayor medida (media 2,96) que otros de la USAL en general (media: 2,92) ([satisfaccion alumnado -IPF Est 2020 2021 97 GRD.RRLR_Salamanca.pdf](https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-sociales/satisfaccion_alumnado_IPF_Est_2020_2021_97_GRD.RRLR_Salamanca.pdf)).

La Facultad de Ciencias Sociales viene ofreciendo desde hace varios cursos, junto a las Facultades de Educación y Filología (y otras), el recurso pedagógico "Tutorías entre compañeros" que tiene como objetivo aunar esfuerzos del profesorado y alumnos/as de cursos superiores que desean ayudar y asesorar a los alumnos/as de primer curso en su proceso de incorporación a la universidad. <http://cienciassociales.usal.es/node/299>.

La web del Centro (<https://cienciassociales.usal.es/>), tiene una estructura que permite el acceso a la información de interés: la normativa complementaria del centro; información sobre la matrícula; traslado de expediente; datos del profesorado; el calendario docente, en el que por cada curso se presentan detalladamente las fichas de las asignaturas (y las adendas que fueron necesarias para el seguimiento del último semestre del curso 2019-20); los horarios del curso y el calendario de evaluación, reglamentos de exámenes y cuanta información puede necesitar el alumnado e incluso preguntas frecuentes (<https://cienciassociales.usal.es/>, <https://guias.usal.es/node/105315>; <https://guias.usal.es/node/83897>).

Para complementar estas actuaciones, se ha elaborado un Programa de Información Académica. Así, desde el inicio del curso todos los estudiantes conocen sobre de qué cuestiones específicas se va a informar con más detalle en cada curso y en qué fechas.

También en la plataforma docente STUDIUM existe información detallada de toda la Titulación- incluido el Trabajo de Fin de Grado (TFG), y las prácticas curriculares, así como información específica de coordinación para la docencia de cada curso de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. (<https://cienciasociales.usal.es/>).

Normativa de permanencia

La normativa de permanencia se ha aplicado correctamente en el título. Establecida por la Universidad de Salamanca de los estudiantes en la USAL (informadas favorablemente por el Consejo de Gobierno de 31/01/2019 y aprobadas por el Consejo Social del 21/03/2019). Publicadas en BOCyL 16/04/2019. (Entran en vigor en el curso 2019-20, puede consultarse en la página web de la universidad ([Normativa universitaria aplicable a estudiantes | Universidad de Salamanca \(usal.es\)](#)). De acuerdo a ello en cada curso académico el estudiante dispone de dos oportunidades de calificación por cada asignatura, materia o módulo del Plan de Estudios. Ambas se llevan a cabo según lo establecido en el calendario académico que cada año se aprueba en Junta de Facultad de Ciencias Sociales, y puede ser consultado en la Guía académica, antes de su matriculación, ya que las Guías se publican a finales de junio en la página web de la Facultad.

Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos.

Aprobadas en Consejo Gobierno de 27/01/2011 y modificadas en Consejo de Gobierno de 26/07/2016 y Consejo de Gobierno de 20/12/2018). Entran en vigor en el curso 2016-2017. [Normas sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la USAL](#).

La Facultad de de CC. Sociales ha nombrado una Comisión para el Reconocimiento y Transferencia de Créditos (COTRARET), que se encarga de todos los procesos relacionados (<https://cienciasociales.usal.es/node/198>)

La Comisión revisa pormenorizadamente las competencias previas adquiridas por cada estudiante y, en función de lo cual, realiza el reconocimiento y la transferencia de créditos. Durante el curso 2017-18 se reconocieron créditos a 20 alumnos; en el curso 2018-19 a 29 alumnos; en 2019-20 fueron 34 alumnos los que tuvieron reconociendo de créditos, cifra que se incrementa a 42 durante el curso 2020-21. Este aumento de solicitudes de reconocimiento de créditos es debido a que, como se ha indicado, COTRARET del Centro aprobó desde el curso 2017-2018 nuevas normas de reconocimiento de créditos para los grados de la familia profesional de Administración. En ésta 6 estudiantes solicitan reconocimiento de créditos por estudios universitario españoles previos, a los que se les reconocen 78 ECTS básicos, 56 ECTS obligatorios y 10 ECTS optativos; 1 alumno solicitó reconocimiento por actividades universitarias deportivas, reconociéndosele 4 ECTS optativos, seis por actividades universitarias, a los que se reconocieron 18 ECTS optativos y otro por actividades académicas con carácter complementario impartidas por la Universidad de Salamanca, al que se reconocieron 4 ECTS optativos. Hubo 9 solicitudes de alumnos procedentes del Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas, a los que se reconocieron 48 ECTS básicos, 128 ECTS obligatorios y 113 ECTS optativos, y 1 solicitud de alumno procedente del Ciclo Formativo de Grado Superior en Prevención de Riesgos Laborales, al que se reconocieron 6 ECTS básicos, 23 ECTS obligatorios y 4 ECTS optativos. No se reconocieron aquellos créditos en los que no existía equivalencia entre las competencias alegadas y las previstas en el plan de estudios del título.

Planificación docente

La planificación contenida en la memoria de verificación aprobada por la ANECA se ha mejorado notablemente.

Los programas de las materias son coherentes con los objetivos del Plan de Estudios. La guía académica del título, aprobada por la Junta de Facultad para cada curso, contiene toda la información necesaria para el estudiante. Dicha guía está disponible en la página web de la USAL (<https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-sociales>) antes de que comience el proceso de matrícula. En ella, para facilitar para facilitar la organización por parte de los estudiantes de su propio proceso de enseñanza- aprendizaje, figura los horarios de clases, el calendario de actividades docentes, el profesorado que impartirá cada asignatura, los programas de las diferentes materias y los criterios de evaluación, ello en consonancia con el Reglamento de Evaluación de la USAL (aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 -12- 2008; modificado el 30 -10- 2009, el 28-05-2015 y su última modificación el 27-05-2021)

Para agilizar la transferencia de información y mejorar el aprendizaje del alumnado cada profesor gestiona su asignatura a través de la plataforma Studium (<https://studium.usal.es/>). Plataforma que con sus diferentes herramientas ha tenido una importancia especial a partir del segundo semestre del curso o 2019-2020, ya que la situación de estado de alarma y confinamiento generada por la COVID19 forzó el paso de una modalidad presencial a una modalidad online. Las clases sincrónicas, el acceso a los materiales de apoyo, las pruebas de evaluación y muchas actividades y tareas de evaluación continua se realizaron a través de Studium.

También, a través de la plataforma (junto con otras vías como el correo electrónico y las páginas web) se dio difusión a las adendas de las fichas de las asignaturas donde se especificaban los nuevos criterios de

metodología docente y de evaluación para ese curso académico

El alumnado en cuanto a la comunicación a través de la plataforma Studium o similares se siente más satisfecho (media 3,71) que otros estudiantes de la USAL (media 3,68) e incluso más que otros de la misma Facultad (media 3,69) (disponible en [satisfaccion_alumnado -IPF_Est_2020_2021_97 GRD.RRLL_RRHH_Salamanca.pdf](#))

En el Informe Externo 1ªRA, 2016 se indica que “la oferta de módulos, materias y asignaturas no respeta lo previsto en la Memoria de verificación, habida cuenta de que el número de créditos de optativas que se deben ofrecer (75) se ha reducido notablemente en el curso (50 créditos) en la Facultad de Ciencias Sociales de Salamanca. Hay materias optativas que no han sido impartidas y que, sin embargo, se consideran fundamentales.” En este sentido indicar que en la Memoria de verificación del título se indica que el número de créditos totales es de 240 ECTS, distribuidos en 60 ECTS de formación básica; 135 ECTS de carácter obligatorio; 12 ECTS corresponden a prácticas externas; 6 ECTS al TFG y 27 ECTS a créditos optativos. En la actualidad se ofertan 61 ECTS de materias optativas todas ellas de gran interés para el alumnado. (https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-sociales/plan_estudios; <https://guias.usal.es/node/105315/Asignaturas-Optativas>)

Coordinación docente

Se mantiene la Coordinación con la Escuela RRLL y RRHH de Zamora para el programa de estudios e igualmente se mantiene con el programa de la Doble titulación de PYMES y RRLL y RRHH conforme a las memorias de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada uno de ellos.

Al comentario del Informe Externo 1ªRA, 2016 relativo a la Facultad de Ciencias Sociales sobre el curso de adaptación, ya que en el Informe Externo 1ªRA, 2016 se indica “La razón esgrimida para la supresión del curso de adaptación en la Facultad de Ciencias Sociales es que durante la tercera de sus ediciones, y a diferencia de lo acontecido en las dos primeras, sólo se cubrió el 76% de las plazas ofertadas, pero no parece una razón de peso, si se tiene en cuenta que se trata de una oferta que configura un grupo específico de alumnos con un máximo de 50 plazas, en especial teniendo en cuenta que desde su implantación la tasa de rendimiento del curso ha sido notablemente alta. Indicamos que se decidió por ambos centros que el curso de adaptación se impartirá en Zamora para favorecer allí el incremento de la matrícula.

Es Salamanca, en cuanto a la planificación y coordinación del Título, se han arbitrado los mecanismos de coordinación adecuados. En este sentido, en Studium existen páginas de Coordinación de cada Título, por curso académico, con un coordinador de Grado, donde los estudiantes reciben información. También a través de la publicación y actualización continua de la web existe información constante. Igualmente, a través de listas de distribución por correo electrónico tanto de profesores como de estudiantes, se envía todo aquello que resulte de interés para el normal desenvolvimiento del Título.

El Vicedecanato de Planificación, Innovación Docente y Calidad y la Coordinación del Grado asumen la responsabilidad de la organización y coordinación de las actividades docentes. En términos generales, se aprecia el establecimiento de criterios de actuación comunes por parte del Centro. En su refuerzo han establecido las Directrices para la mejora de la coordinación docente y los sistemas de información de las Titulaciones que se imparten en la Fac. de Ciencias Sociales (Aprobado en Junta de Facultad y concordante con la Memoria Verificada (2015) en la que se insta a reuniones interdepartamentales por Áreas de conocimiento. No obstante, resulta necesario desarrollar estas Directrices y adoptar otras medidas para garantizar el mejor desarrollo del Título.

Se han aplicado cuantas recomendaciones para el desarrollo académico en la etapa de confinamiento domiciliario. Se ha adaptado mediante adendas la planificación inicial que se facilitó al alumnado en sus guías académicas para pasar la programación docente de enseñanza presencial y las pruebas de evaluación para su adaptación a virtual. Los cambios realizados en los procesos de docencia y evaluación han sido ratificados en las Juntas de Facultad correspondientes. El alumnado ha estado constantemente informado de cualquier modificación mediante las herramientas que oferta la a plataforma docente Studium, así como del uso de Google Meet, zoom u otras. En este sentido, destacar nuevamente, el gran esfuerzo realizado por el profesorado del Grado para adaptarse de la forma rápida, y eficiente a las “nuevas formas de docencia”, seguimiento, tutorización y evaluación del alumnado con plenas garantías de transparencia y de calidad.

Prácticas externas

Las prácticas externas se consideran importantes en la preparación del estudiante para el acceso al mundo laboral, y su realización por parte del alumnado del Grado se venía llevando a cabo antes de la implantación de los grados, existiendo un elevado número de convenios durante los últimos años.

Para la realización de las prácticas externas (se realizan el segundo semestre y hay posibilidad de que, también, se puedan efectuar en verano), de gran valoración por parte de los estudiantes, se mantiene

colaboración con entidades externas, con el Colegio Profesional, así como con el Servicio de Información Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) de la USAL; este último es el responsable de la formalización de los convenios de cooperación educativa.

Se ha creado una coordinación específica para las prácticas externas y se ha redactado un Reglamento interno de prácticas académicas externas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales (aprobado en Junta de Facultad de Ciencias Sociales en su sesión de 22 de mayo de 2014. Modificado en Junta de Facultad en su sesión de 13 de junio de 2018, en Comisión de Docencia de 16 de enero de 2020 y en Junta de Facultad de 9 de julio de 2021). (<https://cienciassociales.usal.es/node/486>). la Coordinación de Prácticas de la titulación es la encargada de proporcionar información al alumnado (calendario, convenios de cooperación educativa, reglamento, etc.), tomando como referencia el Reglamento Interno. La Coordinación de Prácticas es la encargada de su difusión (calendarios, oferta de convenios de cooperación, reglamento y asignación de entidades colaboradoras), materializándose a través de reuniones presenciales con los estudiantes y de la plataforma Studium.

| Curso académico | alumnado presentado en prácticas de empresas |
|-----------------|--|
| 2020-21 | 70 alumnos |
| 2019-20 | 52 + 2 alumnos no presentados |
| 2018-19 | 47 + 5 alumnos no presentados |
| 2017-18 | 56 + 1 alumno no presentado |

Prácticas de los estudiantes | Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico (usal.es)

En cuanto a las prácticas extracurriculares, independientes del Plan de Estudios, se encuentran reguladas por la USAL y por el Centro, siendo la Comisión de Prácticas del Centro la que asume la responsabilidad de su resolución, en colaboración con el SIPPE.

El informe final de evaluación del proceso de aprendizaje, a cumplimentar por el tutor de la entidad y el tutor académico, certifica la adquisición de las competencias. Vinculadas al título, que figuran en la Memoria y en el proyecto formativo firmado por la USAL y por la entidad de prácticas.

Dadas las circunstancias sanitarias se siguieron todas las recomendaciones que las autoridades sanitarias y académicas señalaron y se ha estudiado cada caso/situación de forma individualizada.

En general el alumnado respecto de la oferta de Oferta de prácticas externas se siente satisfecho (media 2,94) en mayor medida que otros alumnos de otros grados de la Facultad (media 0,68) y que otros de la USAL (media 2,56). (<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/>)

Programas de movilidad

La Facultad de CC. Sociales la afronta la movilidad de entrada y salida del alumnado y del profesorado, según la normativa de movilidad académica internacional de la USAL. Con tal fin se han suscrito convenios bilaterales con universidades de casi, todo el mundo. Los acuerdos y convenios firmados vigentes pueden consultarse en la web del Servicio de Relaciones Internacionales. En este sentido la satisfacción del alumnado de RR.LL. y RR.HH. de Salamanca coincide con el de otros Grados de la misma Facultad (media: 3,45) estando por encima de otros estudiantes de la USAL (media: 3,24)

En el Curso 2019-20 en SICUE hay 4 entradas y salen 7 alumnos. Teniendo en cuenta que el alumnado procedente de los programas ERASMUS e INTERCAMBIO se matriculan en un plan genérico de toda la Universidad y no en uno específico de la Facultad, por lo que estrictamente no son alumnos de un Grado. Para la elaboración de esta tabla se les ha asignado una titulación en función del mayor número de asignaturas matriculadas en una titulación. Los datos son los siguientes: ERASMUS entrantes 1, salientes 4. Programa de intercambio entra 1 y no hay ningún alumno saliente. En el curso 2018-19 se reciben una estudiante ERASMUS y un estudiante SICUE. Los estudiantes en movilidad saliente son 2 ERASMUS (1 hombre y una mujer) y 4 SICUE (mujeres). En el curso 2017-2018 tuvimos: SICUE entrantes: 5 (2 hombres y 3 mujeres); SICUE salientes: 2 (1 hombre, 1 mujer); ERASMUS entrantes: 1 (mujer), ERASMUS salientes: 4 (2 hombres y 2 mujeres) <https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grads-por-procedencia/>

Se ofrece información en la página web de la facultad sobre documentos y consultar las diferentes asignaturas disponibles para los alumnos entrantes en programas de movilidad. (https://cienciassociales.usal.es/sites/default/files/PLAN%20RLRH_0.pdf)

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA**Criterios de admisión**

Similar al indicado en el apartado anterior para la Facultad de Ciencias Sociales. Toda la información relativa a matrícula, preinscripción se encuentra disponible antes del inicio de cada curso académico, tanto en la Guía como en la página web. El primer día se realiza una jornada de bienvenida, en la que se aprovecha para que los alumnos de nuevo ingreso conozcan a los compañeros de otros cursos, los profesores y las instalaciones, de forma que su adaptación sea más rápida y cómoda.

Durante el curso 2020/2021, debido a la situación de pandemia, la jornada ha sido presencial, pero dirigida a los alumnos de primer curso, para poder realizarla con las suficientes medidas sanitarias, pero sin dejar de tener contacto presencial con los alumnos de primero, tan importante para su comienzo en la Universidad. Del mismo modo, se les ha realizado la presentación institucional y se les hizo entrega de un pequeño set institucional de bienvenida.

Se mantiene la presencia de la Escuela en la web y en las redes sociales:

- <http://www.usal.es/webusal/node/4569>; <https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora>;
- <https://relacioneslaboraleszamora.usal.es/>; <https://m.facebook.com/eurrllza>

La guía académica se actualiza anualmente y está disponible en la página web para las ediciones de Grado y Adaptación :https://guias.usal.es/node/78249/vista_guia;

<https://guias.usal.es/filesq/Guia%20Adaptacion%20al%20Grado%202019-2020.pdf>

Cuando la situación sanitaria lo ha permitido, se han realizado jornadas especiales de puertas abiertas donde se ha invitado a todos los centros de ESO y FP de Zamora y provincia mediante carta certificada a sus directores. Se ha motivado a los centros y a sus alumnos a participar en un concurso para un slogan para la E.U de RRLL de Zamora. Se ha dotado el premio del concurso con tres iPads especialmente configurados con aplicaciones TIC para apoyo a la educación inclusiva en dichos centros. Se ha dado visibilidad a la Escuela y al evento en las redes sociales:

- <https://m.facebook.com/eurrllza/photos/a.494634851006547/700313477105349/?type=3&source=48>
- https://www.laopiniondezamora.es/zamora/2019/06/14/abiertos-nuevos-estudiantes/1171295.html?fbclid=IwAR1ckRkZK59608uFywfnVhEXES1xLMoY_3U2cXo1npP_GcC7p4PNCfIbbvl

El reducido tamaño de la Escuela de Zamora permite un trato cercano e individualizado a los alumnos desde Secretaría, desde el profesorado, y desde los órganos directivos

Destacar el alto grado de satisfacción de los alumnos a la hora de realizar sus trámites de acceso y admisión, en parte determinado por el trato personalizado que se les da desde la Secretaría de la Escuela. Dicho grado de satisfacción se refleja en los indicadores correspondientes a través de las encuestas oficiales de la USAL a los estudiantes y que se comentan en apartados posteriores del informe.

Durante el curso 2019-2020, la Escuela ha crecido un 41% con respecto al curso académico anterior, con el siguiente nivel de detalle:

el número total de alumnos matriculados en el Grado ha sido de 66 estudiantes (mostrando un crecimiento interanual del 10% con respecto al año anterior).

el número total de alumnos matriculados en el Curso de Adaptación al Grado ha sido de 64 estudiantes (50 de nuevo ingreso) (lo cual significa un crecimiento del 100% con respecto al curso anterior)

el número total de alumnos en la Escuela se situó en los 130, con un crecimiento de un 41% con respecto al curso anterior.

Durante el curso 2018-2019, el número total de alumnos matriculados en el Grado ha sido de 61 estudiantes y el número de alumnos matriculados en el Curso de Adaptación al Grado ha sido de 30 estudiantes. El número total de alumnos para este curso se ha situado en 91 estudiantes. El número de alumnos de Grado ha retrocedido ligeramente en 6 estudiantes, si bien se ha experimentado un crecimiento notable del 19% total

gracias al Curso de Adaptación al Grado.

Durante el curso 2017-2018, 77 estudiantes han estado matriculados en la Escuela de Zamora: 6 estudiantes en primero, 17 en segundo, 21 en tercero, 20 en cuarto, y 13 en Adaptación. Sigue detectándose una mayoría del género femenino (68%) en el Grado, como en cursos anteriores.

Cuando la situación y el presupuesto lo han permitido se han realizado campañas publicitarias en prensa, radio y televisión locales para mejorar la visibilidad de la Escuela en la sociedad zamorana y promover la matriculación de alumnos.

Normativa de permanencia

La normativa es la misma que la indicada en el apartado anterior por la Facultad de Ciencias Sociales. Del mismo modo los alumnos tienen también dos oportunidades de evaluación en cada materia y los detalles particulares de las mismas se aprueban en Junta de Escuela y se publican en la correspondiente Guía Académica del curso en cuestión.

Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos

La Escuela cuenta con una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, publicada en la Guía Académica que estudia de manera detallada cada solicitud RC de cada estudiante y la resuelve de manera individual. En el gestor Alfresco se aportan evidencias al respecto. El Proceso de Reconocimiento de Créditos es de vital importancia en el Curso de Adaptación al Grado y debido a esto en la Guía Académica de dicho curso, se han especificado los criterios en base a los cuales la Comisión resuelve las solicitudes de los estudiantes que se incorporan al dicho curso. A largo de cada curso académico se convoca la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en el momento en que esta es necesaria. Siendo especialmente importante a la hora de gestionar todas las solicitudes provenientes de los alumnos que se matriculan en el Curso de Adaptación. O también en el caso de alumnos que se matriculan en primero, provenientes de Ciclos Formativos. En la plataforma Alfresco se aportan las actas de las diferentes reuniones. A modo de ejemplo, durante el curso 2020/21 se realizaron 8 reuniones.

Planificación docente

En relación al Informe Externo 1ªRA, 2016, con relación a la indicación "Es necesario mejorar las guías académicas en relación a la EU de Relaciones Laborales de Zamora." La Escuela cuenta con las siguientes guías académicas:

1. Guía Académica del Grado en Relaciones y RRHH. Se elabora específicamente para cada curso académico.
2. Guía Académica del Curso de Adaptación al Grado. Se elabora específicamente para cada curso académico.
3. Guía Académica de Desarrollo del TFG. Con indicaciones precisas sobre la realización, seguimiento y evaluación del TFG.
4. Guía de Prácticas Externas

La herramienta fundamental es la Guía Académica del Grado y la Guía Académica del Curso de Adaptación al Grado. Ambas se publican de manera anual en torno a abril/mayo, de cada al siguiente curso académico. Previamente dichas guías han sido aprobadas por la Junta de Escuela. En dichas guías se presenta toda la planificación docente del curso académico, incluyendo el calendario académico, el calendario de evaluaciones, el profesorado, las comisiones, el funcionamiento del centro, etc. Del mismo modo cada profesor gestiona las particularidades de sus materias a través del correspondiente curso en Studium. Durante la época de confinamiento, la Escuela a seguido todas las indicaciones del rectorado en cuanto a organización y modificación de metodologías docentes y todas estas modificaciones han sido previamente aprobadas por Junta de Escuela para proceder a su implantación.

Coordinación docente

La coordinación docente en la Escuela se realiza en diferentes ámbitos. La coordinación entre los profesores es fluida de forma directa dado el tamaño del centro. La coordinación profesores alumnos es también muy fluida dado el alto grado de cercanía entre ambos colectivos. Del mismo modo, en cuestiones particulares, la comunicación se canaliza a través de los delegados de cada curso. Además, tenemos las Juntas de Escuela en las que participan profesores, PAS y representantes de los alumnos. También existe comunicación directa con el Rectorado de la USAL y con los diversos Vicerrectorados. Del mismo modo la coordinación entre la Facultad de Ciencias Sociales y la E.U de RLL de Zamora se realiza a través de la Comisión Intercampus y la colaboración es muy estrecha.

Prácticas externas

La Escuela tiene una Guía Académica que regula todos los aspectos relacionados con la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares. Del mismo modo, la Escuela cuenta con la figura del coordinador de prácticas, encargado de asesorar a los alumnos, y de establecer la correspondiente comunicación con las empresas, así como de establecer los convenios de colaboración necesarios y monitorizar a los estudiantes en prácticas.

Programas de movilidad

En torno al 2018 la Escuela detectó una situación en la que no existían convenios de colaboración con otras universidades, situación que perjudicaba a la formación docente de nuestros alumnos. A raíz de esa situación se comenzó a trabajar en el establecimiento de convenios de colaboración SICUE con otras universidades. Como resultado se firmaron varios convenios de colaboración SICUE con varias universidades como Granada, Córdoba, A Coruña y Sevilla, facilitando y ampliando así las posibilidades formativas a nuestros alumnos. No obstante, desde que se establecieron, solamente hemos tenido un estudiante SICUE saliente.

Características particulares de la gestión académica durante el curso 2019/20:

CONSIDERACIONES GENERALES: Siguiendo las indicaciones de la Universidad de Salamanca, el 22 de abril del 2020, mediante Junta de Escuela Extraordinaria y Urgente se aprueba la adaptación de las fichas de las asignaturas para adaptar la docencia de grado a la situación excepcional provocada por la situación de pandemia COVID19, con vigencia solo y exclusivamente para el resto del curso 2019/2020 y mientras dure la situación de confinamiento.

Atendiendo al principio de participación de toda la comunidad universitaria, y en especial los estudiantes, dicha modificación se realiza en la citada Junta de Escuela, donde están representados los alumnos (dos alumnos por cada curso del Grado).

Ante la complejidad de la situación, se realizan a lo largo del confinamiento llamadas telefónicas individuales desde la dirección a los delegados y subdelegados de cada curso, para hacer con ellos un seguimiento de la situación y mejorar la comunicación y la coordinación. Del mismo modo se utilizan estas llamadas para intentar identificar posibles casos de alumnos de alumnos que tuvieran problemas para seguir el desarrollo académico de manera normal al faltarles medios tecnológicos adecuados. Se identificó el caso de un alumno que no tenía conexión en su domicilio en el pueblo en el que reside, pero pudo gestionar su conexión desde el ayuntamiento.

Del mismo modo se realizan llamadas periódicas desde la dirección al profesorado con el mismo objetivo.

Conforme van transcurriendo las semanas del confinamiento, desde la dirección de la Escuela se envían comunicaciones a la comunidad universitaria de la Escuela, suscribiendo todas las indicaciones recibidas por el Rectorado al respecto de la situación.

Al mismo tiempo se van siguiendo todas las indicaciones recibidas por el Rectorado en cuanto a modificación del proceso de enseñanza y evaluación del aprendizaje en línea.

SEGUIMIENTO DE LA DOCENCIA: Al objeto de garantizar el derecho a la educación de los alumnos, se refuerza el mensaje de mantenimiento de horario de las diferentes asignaturas entre profesores y alumnos, a través de los medios disponibles de manera telemática, Studium, correo electrónico, clases sincrónicas, servicios Google Meet, correo electrónico, e incluso llamadas telefónicas individuales profesor-alumno para materializar tutorías individuales. Es de destacar la utilización durante esta etapa de recursos personales tecnológicos por parte de los profesores desde sus hogares, poniéndolos a disposición de la Escuela, de los alumnos y del propio proceso de docencia.

DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES: En base a las recomendaciones recibidas, se fomentó la evaluación continua y así quedó reflejado en las modificaciones de las fichas de las asignaturas aprobadas en la Junta de Escuela del 22 de abril del 2020. Para ello se utilizaron diferentes mecanismos, incluyendo pruebas online telemáticas sincrónicas a través de Studium, pruebas orales por medios virtuales.

La garantía de identidad del estudiante se ha garantizado al utilizar herramientas corporativas de la Universidad de Salamanca para la realización de las pruebas (Stadium). Al mismo tiempo, el conocimiento individual de los profesores hacia los alumnos ha permitido también reforzar esa garantía de identidad.

Es de destacar el esfuerzo de la Universidad de Salamanca para formar al profesorado de manera online en las

herramientas telemáticas basadas en Moodle en tiempo récord y poner a disposición del profesorado guías y videos online sobre las mismas.

Del mismo modo, cabe destacar el esfuerzo personal de los profesores por ayudarse entre sí a la hora de manejar dichas herramientas, con dedicación de recursos personales (teléfono y tiempo).

DESARROLLO DE PRÁCTICAS: Respecto a las prácticas de las asignaturas, dicha peculiaridades se cubren en las modificaciones de las fichas de esas asignaturas aprobadas por Junta de Escuela el 22 de abril del 2020.

Respecto a las prácticas curriculares y extracurriculares, se monta un dispositivo especial para hacer un seguimiento individualizado de cada alumno. El dispositivo se constituye entre el personal PAS de la Escuela (Secretaría), la coordinadora de prácticas, la secretaria académica y el director de la Escuela. Se identifica y se contacta a todos los alumnos, se revisa su situación, su empresa y se presta especial atención al desarrollo de dichas prácticas en el tiempo restante hasta final del curso académico y coincidiendo con el confinamiento. Analizando caso por caso y atendiendo a las indicaciones y pautas de la Universidad de Salamanca al respecto.

RESPECTO A LA DIFUSIÓN DE LOS CAMBIOS REALIZADOS: Al objeto de oficializar los cambios durante la pandemia se articula la Junta de Escuela de fecha 22 de abril del 2020. Del mismo modo, para garantizar la difusión de los cambios hacia la comunidad de estudiantes de la Escuela, dichos cambios se someten a aprobación de sus miembros, destacando que en dicha Junta están representados 2 alumnos por curso, más uno adicional. En total, en la Junta están representados los cuatro cursos de grado a través de un total de 9 alumnos. Además, se comunican los cambios por diferentes medios, correo electrónico, llamadas telefónica, Studium y los propios delegados y subdelegados hacia sus compañeros.

RESPECTO A LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN: Nuestra Escuela se distingue por ser una escuela de tamaño reducido con gran cercanía al alumnado. Durante la etapa de confinamiento, al perderse la presencialidad, esto ha complicado dicha atención personalizada. No obstante, gran parte de los profesores han mantenido contacto individual con los alumnos a través de correo electrónico, videoconferencias o el propio teléfono personal del profesor para tratar de paliar esta situación.

RESPECTO A LA TRANSPARENCIA: Los cambios realizados en los procesos de docencia y evaluación han sido aprobados por los órganos de gobierno de la Escuela con gran representación del alumnado.

RESPECTO A LA INCLUSIÓN Y FLEXIBILIDAD: Al objeto de detectar posibles casos de alumnos en situación tecnológica desfavorable para poder seguir la docencia y evaluación se mantuvieron contactos telefónicos con diversos estudiantes y delegados. Se detectó un caso de un alumno en un pueblo que no tenía conexión adecuada, pero se pudo solventar usando las infraestructuras de comunicaciones del ayuntamiento.

RESPECTO A LA COORDINACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL: La dirección de la Escuela de RRLL de Zamora se alinea totalmente con las indicaciones y protocolos diseñados por el rectorado de la Universidad de Salamanca, modificando y adaptando los mecanismos de docencia al "Protocolo de Adaptación de la Docencia de Grado a la Situación Excepcional Provocada por la COVID-19 durante el curso académico 2019-20" redactado por el Rectorado de la Universidad de Salamanca (Junta de Escuela del 22 de abril del 2020).

SOBRE LOS HORARIOS: Se comunicó a los profesores y alumnos la necesidad del cumplimiento del horario académico siguiendo las indicaciones del protocolo de la USAL y con respeto y flexibilidad a la necesaria conciliación familiar y laboral.

SOBRE LAS TUTORÍAS: Se continuó atendiendo a los alumnos con un trato cercano de manera telemática por diversos medios. Incluidos el propio teléfono personal de los profesores.

SOBRE LAS ASIGNATURAS: La Escuela coordino la modificación de las fichas para adaptar la docencia y evaluación a la nueva situación dentro del plazo establecido por la Universidad de Salamanca. La Junta de Escuela (con una importante representación del alumnado) aprobó dichas modificaciones el 22 de abril del 2020, pasando a continuación a dar publicidad de dichas modificaciones a la comunidad universitaria por diferentes medios (correo electrónico, Studium, Asignaturas).

SOBRE LA EVALUACIÓN: La Escuela, en base al Protocolo de Adaptación de la Docencia publicado por la USAL, promovió y adoptó un modelo de evaluación continua no presencial, reflejado en las modificaciones de las fichas de cada una de las asignaturas. Se investigó con anterioridad posibles situaciones de alumnos con situación tecnológica desfavorable, se identificó un caso y se monitorizó su solución.

SOBRE LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO: En línea con las indicaciones del Protocolo de Adaptación de la Docencia de la USAL, se modificó la adenda de la ficha del Trabajo de Fin de Grado para habilitar la evaluación del trabajo escrito, pero respetando el resto de indicaciones de la Guía de Trabajos de Fin de Grado de la Escuela.

| PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS |
|--|
| <p><u>Común para ambos centros</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo recibido desde los equipos de Gobierno de la USAL y muy especialmente desde el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y desde la Dirección de la E.U de Zamora para las específicas, y muchas veces individualizada, ayudas necesarias para el mantenimiento de una actividad académica de calidad durante el tiempo de pandemia sanitaria. - Apoyo del equipo Decanal y de la Dirección de la E. U de Zamora para cuantas actividades se precisan para la mejora continua del Grado. - Apoyo e implicación del profesorado del Grado en todo lo relacionado con la docencia y atención al alumnado. - La buena disposición, en general, del alumnado para continuar el segundo semestre del curso con la rigurosidad necesaria que implica la calidad del Grada si como la asistencia bimodal-rotatoria durante el curso 2020-21. <p><u>FACULTAD DE CC. SOCIALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de programas de acogida a los/las alumnos/as de primer curso. - Programa "tutoría entre compañeros". - Programa de Información Académica para Estudiantes. - Información, apoyo y colaboración muy activa con el Colegio de Graduados Sociales. - Observatorio Social de la Facultad de Ciencias Sociales. - Programa "+Facultad". (que fue interrumpido por la pandemia sanitaria desde mediados de marzo 2020). Se ha reiniciado en el curso 2021-22 - Aprobación del programa Directrices para la mejora de la coordinación docente y los sistemas de información de las Titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales. - La potenciación y apoyo a la Asociación Salmantina de Estudiantes Laboralistas (ASEL), y a otros grupos estudiantiles de la facultad de Ciencias Sociales. - Jornadas de "más empleo" celebradas en la Facultad de CC. Sociales para dar a conocer al alumnado las salidas profesionales. <p><u>E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de prácticas externas. - Organización de conferencia con el Servicio del Observatorio de Empleo de la Junta de Castilla y León - Convenios de colaboración SICUE con otras universidades. - Atención personalizada a cada alumno incluso durante la etapa de confinamiento por parte de los profesores de la Escuela, llegando incluso a realizar llamadas telefónicas individuales cuando la situación lo requería. - Excelente apoyo de las Instituciones y Autoridades Locales a la Escuela de Relaciones Laborales de Zamora y con el Colegio de Graduados Sociales. |
| PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA |
| <p><u>FACULTAD DE CC. SOCIALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se respeta el límite de plazas ofertadas, no obstante, la exigencia de una nota de corte de 5 impide una potencial selección en cuanto al perfil del alumnado. - Incrementar un mayor conocimiento de la normativa por parte del alumnado y del profesorado. - Continuar trabajando en la coordinación entre ambos centros. <p><u>E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA</u></p> <p>Se detecta en los alumnos de Adaptación al Grado una fuerte desconexión académica al comienzo del curso, motivada por los años transcurridos desde que abandonaron el mundo académico y que se manifiesta fundamentalmente a la hora de realizar el Trabajo de Fin de Grado lo cual genera una sobrecarga adicional en los tutores de los TFGs.</p> |

| DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO | | | | | |
|--|----|---|---------------------------------|---------------------------------------|--|
| Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad | | | | | |
| 2.1. Información pública del título | | | | | |
| EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes | | | | | |
| OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: | | | | | |
| | | | | | |
| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
| SI | NO | | | | |
| X | | Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo. | X | | |
| X | | La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con la memoria verificada. | X | | |
| X | | La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible . | X | | |
| X | | Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción. | X | | |
| JUSTIFICACIÓN | | | | | |
| <p>En las webs institucionales del Grado (https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-sociales, https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora) se publica la información requerida por ACSUCyL en los procesos de renovación de la acreditación (Ver II. Manual de Evaluación (Edición 2018, página 12 https://www.acsucyl.es/web/jcyl/binarios/424/297/ACSUCYL_RenovacionAcreditacion_II.ManualEvaluacion_Ed2018.pdf?blobheader=application%2Fpdf%3Bcharset%3DUTF-8&blobnocache=true).</p> <p>En las páginas web de los dos centros (https://cienciassociales.usal.es/node/299, https://relacioneslaboraleszamora.usal.es/) también se proporciona información relevante del Grado, en ellas se publican todas las novedades relativas al funcionamiento ordinario del título, así como mayor información y más detallada. Además, el uso de la plataforma Studium también permite dar información detallada de toda la Titulación.</p> <p>Los cambios realizados en los últimos cursos han sido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En la web institucional, se ha ampliado el contenido del apartado “Indicadores de calidad e informes externos” (https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-sociales/indicadores, https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora/indicadores): indicadores de rendimiento del profesorado, resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal), resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados, dando así respuesta a una de las recomendaciones del informe externo de la 1ª renovación de la acreditación, y se han incorporado los informes externos de evaluación de ACSUCyL de la 1ª renovación de la acreditación. 2. Se ha atendido la recomendación externa de incluir un apartado específico relativo a la guía del curso académico en la web institucional de la EU de RRL de Zamora (Guía Académica 2021-2022 y Guía Académica 2020-2021). En este sentido y, respondiendo al comentario del Informe Externo 1ªRA, 2016 “La información publicada en la página web no está suficientemente actualizada, en particular la relativa a la EU de Relaciones Laborales de Zamora”, en los siguientes enlaces (https://guias.usal.es/node/100337, https://guias.usal.es/node/122619) se puede comprobar que las guías académicas están convenientemente actualizadas en los dos centros y contienen todos los aspectos relevantes para el seguimiento del proceso formativo. Se han seguido las recomendaciones del Informe Externo de la 1ª Renovación de la Acreditación (2016) en la que se aconsejaba “homogeneizar la información traducida de forma que toda la información de la web esté en el idioma deseado” tal y como figura en la web institucional del título: | | | | | |

<https://cienciassociales.usal.es/node/286>.

De la misma forma se ha seguido la recomendación del informe externo de ACSUCYL de hacer coincidir las metodologías docentes de las diversas asignaturas recogidas en las Guías Académicas con las actividades formativas contenidas en la Memoria Verificada. Esta tarea se ha realizado mediante la unificación de criterios y revisión de las fichas implicando al profesorado y departamentos implicados y la coordinación del título.

3. Respondiendo a la recomendación e publicar un breve CV del profesorado implicado en la docencia del título, en la web institucional de cada uno de los dos centros se ha creado un apartado específico donde se puede ver el perfil del Currículum Vitae del Personal Docente e Investigador que imparte docencia en la titulación: https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-sociales/cv_profesorado y https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora/cv_profesorado.
4. En la Facultad de Ciencias Sociales, se ha elaborado un Programa de Información Académica. Así, desde el inicio del curso todos los estudiantes conocen sobre de qué cuestiones específicas y fechas (sobre representación en los órganos de gobierno, movilidad, prácticas, TFG, inserción laboral, etc.). Además, desde las listas de distribución del Decanato se informa permanentemente de todas las novedades.
5. Se mantiene la presencia de la Escuela y de la Facultad en Redes Sociales:
 - <https://m.facebook.com/eurrllza>,
 - <https://twitter.com/rrllusal?lang=es>
 - https://twitter.com/search?q=ciencias%20sociales%20%20usal&src=typed_query
 - <https://es-es.facebook.com/CienciasSocialesUsal/>

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

COMÚN PARA TODA LA TITULACIÓN

- Adecuada difusión del título.
- Información del título completa, detallada, clara y actualizada tanto a través de la web de la USAL como la propia de cada Centro.
- Fácil acceso a la información por cualquier estudiante o persona interesada en el Grado, incluyendo al alumnado extranjero mediante publicación de la información básica en lengua inglesa.
- Presencia en las redes sociales para mayor difusión de la información de la titulación y actividades de los centros implicados.
- Atender a las recomendaciones de los informes de seguimiento.
- Los esfuerzos en la gestión y distribución de la información del título.
- Unificación y coordinación de criterios en la elaboración de las fichas de las asignaturas y adaptación de estas a la situación de pandemia mediante las oportunas adendas.

FACULTAD DE CC. SOCIALES

- Apoyo del equipo Decanal para cuantas actividades se precisan para la mejora continua del Grado.
- Colaboración muy activa del Colegio Profesional de Graduados en RRLL y participación muy activa en la propuesta y realización de actividades entre los estudiantes vinculados a la Asociación salamantina de estudiantes laboralistas (ASEL).
- Actualización rápida de la información a través de los canales de comunicación institucionales y, sobre todo, los foros de coordinación de cada curso en Studium.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

- Alto grado de compromiso personal del Claustro de profesores hacia la Escuela, evidente en la organización de eventos para los alumnos, de forma altruista.
- Buena relación con el Ilustre Colegio de Graduados Sociales y excelente apoyo de las Instituciones y autoridades locales a la Escuela de Relaciones Laborales de Zamora.
- Ampliación de información en la web institucional del centro y a través de Studium.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**FACULTAD DE CC. SOCIALES**

- Sistema de auto-matrícula por parte de la Universidad. No siempre fácil para el alumnado de inicio de estudios universitarios y de ahí que ya se haya indicado el Servicio de ayuda a la matrícula por parte del alumnado de cursos superiores para estudiantes que inician sus estudios universitarios.
- Adecuar los tiempos del sistema de auto-matrícula por parte de la universidad al inicio real de la actividad académica
- Detectar qué información es relevante para el alumnado y continuar incluyéndola en la página web del Centro.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA.

Seguir mejorando la visibilidad del centro y de la titulación. En esta línea se han identificado líneas de trabajo y se han realizado campañas publicitarias difundidas en prensa (Revista Semana Santa de Zamora), Radio y Televisión local, y en redes sociales: <https://www.facebook.com/eurrllza/videos/2341458516143038?sfns=mo>

| DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO | | | | | |
|--|----|---|---------------------------------|---------------------------------------|--|
| Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad | | | | | |
| 2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC) | | | | | |
| EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad | | | | | |
| OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: | | | | | |
| | | | | | |
| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
| SI | NO | | | | |
| X | | EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título. | X | | |
| X | | El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación). | X | | |
| X | | El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés. | X | | |
| X | | El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones. | X | | |
| JUSTIFICACIÓN | | | | | |
| <p><u>COMÚN PARA AMBOS CENTROS</u></p> <p>El Sistema de Garantía Interna de Calidad de las enseñanzas de Grado de la Universidad de Salamanca es eficaz y cuenta con varios niveles para obtener la información precisa sobre los distintos miembros de la comunidad universitaria.</p> <p>(http://qualitas.usal.es/docs/SGIC_Grados%20y%20MU_2015_y_Anexo_Evidencias_CG20150326.pdf)</p> <p>La Unidad de la Evaluación de la Calidad (UEC) (https://calidad.usal.es/), proporciona el soporte técnico, https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/sistema-de-garantia-de-calidad-de-grad-os-verificacion-seguimiento-y-acreditacion/ y el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento académico coordina el sistema estadístico y el posicionamiento de la USAL en los rankings universitarios (https://indicadores.usal.es/portal/).</p> <p>Al mismo tiempo, en busca de la mejora permanente, el Centro establece acuerdos y reglamentos para aumentar la satisfacción de sus grupos de interés, siempre en relación con el Programa Propio de Calidad de la Enseñanza de la USAL (https://transparencia.usal.es/). Los indicadores de calidad y los informes externos pueden consultarse accediendo al apartado "Indicadores de calidad e informes externos" de del Grado (https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-sociales/indicadores, https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora/indicadores).</p> <p>Los cambios y actuaciones realizados en los últimos años, que responden a recomendaciones del informe externo de la 1ª renovación de la acreditación, han consistido principalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de grado y máster en los centros docentes. Es de carácter bienal, y los informes del curso 2018-19 y del curso 2020-21 están en el gestor Alfresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pas/). - Están implantadas las encuestas de inserción laboral (que incluye la satisfacción con la formación recibida) de los egresados. En concreto, a nivel institucional y en el periodo evaluado se ha aplicado en 2019 a la promoción que finalizó el Grado en 2015-16 y en 2021 a la promoción que finalizó en 2017-18. Ambos informes están en el gestor Alfresco (SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo) y en acceso libre en la web institucional (https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-sociales/indicadores, https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora/indicadores). | | | | | |

laborales-de-zamora/indicadores).

- Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo (en Grados) desde el curso 2017-18. Es de carácter bienal y el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos dispone de los informes del curso 2017-18 y 2019-20 para la Facultad de Ciencias Sociales y del curso 2018-19 y 2020-21 para la EU de Relaciones Laborales de Zamora. Los resultados están en el gestor Alfresco, en (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas).
- Además, en la USAL, con motivo del estado de alarma y confinamiento debido a la Covid-19, en julio de 2020, se aplicaron, por centros docentes, encuestas a estudiantes y a profesores, y al conjunto del personal de administración y servicios de la USAL, para conocer la percepción de estos colectivos sobre el desarrollo de la crisis sanitaria de la COVID-19 y su impacto en la Universidad de Salamanca. Los resultados están en el gestor Alfresco y en la web de la UEC (<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#encuestas>).
- Existe un procedimiento reglamentado estandarizado para recoger la información cuantitativa referente a resultados como las estadísticas y tasas académicas (rendimiento, éxito, abandono, etc.) y también un procedimiento bianual estándar que permite conocer la satisfacción del alumnado con sus docentes, a través de encuestas personales y anónimas.
- Respondiendo a la recomendación de aportar los datos sobre el porcentaje de participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la actividad docente del PDI, desde el curso 2020-2021 se ha incorporado el porcentaje de participación por asignatura y profesor en los informes de dichas encuestas. Los resultados están en el gestor Alfresco, en (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas).
- Se está avanzado favorablemente con las acciones para aumentar el porcentaje de estudiantes en las encuestas de satisfacción, con porcentajes de participación del 40% en la Facultad de Ciencias Sociales para la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados 20-21 y de más del 25% en los cursos 19-20 y 20-21 en la EU de Relaciones Laborales. Además, el dato de participación de los estudiantes de la Escuela para la encuesta de satisfacción con la actividad docente del PDI en el curso 20-21 alcanzo un 50% de participación.
- Siguiendo las recomendaciones del Informe Externo 1ªRA, 2016, para una mejor coordinación. Señalar que la Facultad de Ciencias Sociales y la dirección de la U. de Zamora desarrollan un notable esfuerzo por la mejora continua del título. Se ha creado la Comisión intercentros de Seguimiento Interno y Calidad del Grado asume, junto con el Vicedecanato de Planificación, Innovación Docente y Calidad el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la titulación. La comisión, como ya se ha comentado, está compuesta por representantes de los centros de Zamora y Salamanca. Está conformado por profesorado, alumnos, PAS, profesionales (como se requería en dicho informe) y coordinadora del Grado en Salamanca y director del Centro de Zamora, incorporándose la figura de un representante del Colegio de Graduados Sociales de cada una de las dos sedes, Zamora y Salamanca.
- En relación a la recomendación de que “la Comisión de Calidad profundice en el análisis y evaluación de los indicadores proporcionados por la Unidad de Evaluación de la Calidad”, se puede verificar dicho análisis en el apartado 4.2. Evolución de los indicadores del título.
- Los informes del título se redactan con las evidencias aportadas por otras comisiones y grupos de trabajo: Comisión de Docencia, Comisión de Relaciones Internacionales, Tribunal de Compensación, Comisión de Prácticas y la Comisión de TFGs, Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRARET) que es la encargada de analizar y reconocer los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales anteriores. (<https://cienciassociales.usal.es/node/795>)
- Sobre el comentario del Informe Externo 1ªRA,2016 “No hay evidencias de las reuniones de las Comisiones de Calidad”, se adjuntan en las evidencias subidas al repositorio “Alfresco” las convocatorias y actas de las respectivas reuniones de la Comisión hasta la fecha.
- A la recomendación sobre el Programa Docencia “Se recomienda aportar datos sobre el porcentaje total de profesores del título, incluyendo también a aquellos que ya no imparten docencia, que han sido objeto de evaluación en cursos anteriores para poder valorar la implantación del programa e iniciar acciones para potenciar la participación de los profesores, y asegurar que la evaluación del Programa Docencia alcance a todos los profesores que imparten el título.” Indicamos que el Programa Docencia desarrollado en la USAL, cuyo modelo se encuentra en proceso continuo de mejora, establece la evaluación obligatoria de todo el profesorado con más de 5 años de permanencia en la Universidad. Los datos más significativos del programa, respecto al profesorado implicado en el Título puede verse en el apartado 3.1. Personal académico de este autoinforme.
- Respondiendo al requerimiento sobre prácticas externas del Informe Externo 1ªRA, 2016, en el Centro de Salamanca se ha creado una coordinación específica para las prácticas externas y se ha redactado un Reglamento interno de prácticas académicas externas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales (Aprobado en

Junta de Facultad de Ciencias Sociales en su sesión de 22 de mayo de 2014. Modificado en Junta de Facultad en su sesión de 13 de junio de 2018, en Comisión de Docencia de 16 de enero de 2020 y en Junta de Facultad de 9 de julio de 2021) (<https://cienciassociales.usal.es/node/486>). Respecto a la E.U. de RRL de Zamora existe una Guía Académica que regula las prácticas en empresa (<https://relacioneslaboraleszamora.usal.es/wp-content/uploads/2018/06/GuiaPracticasExternas.pdf>)

- Respecto al requerimiento "Se debe establecer un procedimiento para la gestión de los programas de movilidad que facilite su evaluación y mejora", indicamos que en la E.U. de RRL de Zamora, se han firmado varios convenios SICUE, pero en la realidad solamente una alumna ha hecho uso de dicha opción. En ese caso la gestión y seguimiento de su caso se ha realizado de manera personalizada
- El procedimiento de sugerencias y reclamaciones de la USAL se puede realizar a través de la propia web (<https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/>), sistema que es gestionado por la Unidad de Evaluación de la Calidad, con el soporte de los Servicios Informáticos, en impreso normalizado, por correo electrónico o a través de la sede electrónica, siendo gestionadas por la UEC. En la web de la Facultad de Ciencias Sociales existe un enlace al buzón de la USAL y, además, los estudiantes pueden realizarlas dirigiéndose a la Comisión de Docencia del Centro, a través de la Coordinación del título.
- La Facultad de Ciencias Sociales y la dirección de la U. de Zamora desarrollan un notable esfuerzo por la mejora continua del título. La Comisión intercentros de Seguimiento Interno y Calidad del Grado asume, junto con el Vicedecanato de Planificación, Innovación Docente y Calidad el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la titulación.
- Los informes del título se redactan con las evidencias aportadas por otras comisiones y grupos de trabajo: Comisión de Docencia, Comisión de Relaciones Internacionales, Tribunal de Compensación, Comisión de Prácticas y la Comisión de TFGs, Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRARET) que es la encargada de analizar y reconocer los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales anteriores. (<https://cienciassociales.usal.es/node/795>)
- Respecto de las reuniones de las comisiones, se cita siempre a sus miembros por citación firmada a los correos personales de los miembros con indicación de los puntos del orden del día, y se levanta acta de todas y cada una de ellas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

CONJUNTO PARA AMBOS CENTROS

- Reforzamiento del sistema de Seguimiento y Calidad con la creación de una Comisión de Calidad intercentros que trabaja de forma eficaz y coordinada internamente y mantiene estrecha relación con el Equipo Decanal. La Comisión intercentros de Seguimiento Interno y Calidad del Grado asume, junto con el Vicedecanato de Planificación, Innovación Docente y Calidad el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la titulación.-.
- Las modificaciones realizadas durante la pandemia sobre la docencia, todas han sido sometidas su revisión y aprobación por parte de la Junta de Escuela y de la Facultad siempre siguiendo los protocolos y recomendaciones del Rectorado y de las Autoridades Académicas y Sanitarias.
- Existencia de un sistema para presentar quejas y sugerencias.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- En busca de la mejora permanente, el Centro establece acuerdos y reglamentos para aumentar la satisfacción de sus grupos de interés, siempre en relación con el Programa Propio de Calidad de la Enseñanza de la USAL (<https://transparencia.usal.es/>). Los indicadores de calidad y los informes externos de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Sociales pueden consultarse accediendo al apartado "Indicadores de calidad e informes externos" de cada Grado y Master (<https://cienciassociales.usal.es/node/793>)
- En la facultad de CC. Sociales la coordinación general de los programas de movilidad corresponde al Vicedecanato de Asuntos Internacionales y Movilidad(<https://cienciassociales.usal.es/node/568>) y se mantienen constantemente información actualizada tanto en español como en inglés (<https://cienciassociales.usal.es/node/286> .
- A fin de mejorar en transparencia y calidad permanente, la facultad de Ciencias Sociales aprueba directrices, acuerdos y reglamentos para dar respuesta a las demandas e intereses de sus grupos de interés, estando accesibles en la web de la Facultad en el apartado específico Boletines de Acuerdos. (Boletín de Acuerdos | Facultad de Ciencias Sociales USAL).
- Se ha realizado un gran esfuerzo desde la Secretaría y el Decanato para acelerar y facilitar el procedimiento de transferencia de créditos.
- Se ha hecho un gran esfuerzo para la adaptación a la docencia y evaluación virtual, así como para la entrega por parte del alumnado de TFGs, y otra documentación mediante sede electrónica USAL.
- Compromiso del equipo directivo del Centro con la transparencia y la mejora continua de la calidad de la

- enseñanza del Grado.
- Existencia de varias comisiones para la gestión académica y de control <https://cienciassociales.usal.es/node/795>.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

Al objeto de fortalecer e impulsar el funcionamiento de la Escuela desde la calidad, se dispone de las siguientes comisiones y órganos de control y gestión académica:

1. La Comisión de Calidad y Seguimiento del Grado (Comisión Intercampus Salamanca-Zamora)
2. Comisión de Docencia y de Transferencia y Reconocimiento de Créditos
3. Comisión de TFG
4. Tribunal de Compensación
5. Coordinadores de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de Grado
6. Coordinadora de la Titulación de Grado
7. Coordinador de Relaciones Internacionales
8. Coordinadores de Área
9. Junta de Escuela
10. Claustro
11. Secretaría de Administración y Servicios
12. Secretaría Académica
13. Dirección Académica

Contando además con el apoyo de las Instituciones Locales (Diputación de Zamora y Ayuntamiento de Zamora), a través del Consorcio de Relaciones Laborales de Zamora.

- Los TFGs, la defensa es presencial, y la evaluación es realizada por el tribunal en base a 29 ítems agrupados en contenidos, formato, estructura, comunicación escrita, defensa y comunicación oral. Además, el tutor valora el TFG en base a otros 11 ítems relacionados con el proceso de desarrollo del TFG a lo largo de su tutorización. (Anexos VI y VIII de la guía de TFG). Dicha presencialidad y defensa oral se mantiene también en los TFGs del Curso de Adaptación al Grado, que al igual de los exámenes, son de asistencia presencial obligatoria. Durante la fase más dura de la pandemia, se modificaron las guías en Junta de Escuela para permitir la defensa de los TFGs por medios telemáticos. Después de esta fase de pandemia se volvió a instaurar la presencialidad y defensa oral.
- Respecto a las reclamaciones de los estudiantes Para reforzar la transparencia e imparcialidad se modificó la composición de la Comisión de Docencia a una composición paritaria alumnos-profesores. (Disponible evidencia a través de las actas de la Comisión de Docencia subidas al gestor "Alfresco").

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

CONJUNTO PARA TODA LA TITULACIÓN

- Insistir en la necesidad de participación de todos los sectores implicados en la mejora continua del título.
- Carácter bianual de las encuestas de satisfacción el alumnado, lo que implica insuficiencia en algunos indicadores de calidad.
- Promover el uso de los buzones de sugerencias y quejas ya que a pesar de que se informa a los estudiantes desde el primer día de curso de la existencia de canales para transmitir quejas, sugerencias y/o reclamaciones, siguen afirmando que no están informados.

| DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO | | | | | |
|---|----|---|---------------------------------|---------------------------------------|--|
| Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad | | | | | |
| 2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa | | | | | |
| EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovación acreditación) | | | | | |
| OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: | | | | | |
| | | | | | |
| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
| SI | NO | | | | |
| X | | Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título. | X | | |
| X | | Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título. | X | | |
| JUSTIFICACIÓN | | | | | |
| <p>El último informe externo que ha recibido el título es el de la 1ª renovación de acreditación (29/04/2016). En el mismo, en el apartado "Consideraciones globales", se nos trasladan requisitos y recomendaciones a las que responde el título:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. "Se debe de fijar el número de plazas ofertadas dentro de los límites establecidos en la memoria de verificación. En ningún caso se puede ampliar el número de plazas sin aprobación previa." <p>Actuación del título: Reseñar que para el periodo informado para esta 2ª verificación en todo momento para toda la titulación se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada. En el caso de la U. E de Zamora en el grado el nº de matrículas es siempre inferior al máximo permitido y en el curso de adaptación al grado el nº de solicitudes es mayor al nº máximo permitido de plazas ofertadas, pero no se matricula ningún alumno por encima del nº máximo de plazas permitidas. El criterio de asignación de la plaza es la nota media del expediente académico del alumno que accede al curso.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. "Se debe mejorar la coordinación intercampus" <p>Actuación del título: en base a esta recomendación se ha creado la Comisión Intercampus formada por miembros de los dos campus que tiene como objetivo implementar esta coordinación, hacer partícipes a miembros de los dos campus, así como a representantes de los alumnos y representantes de los colegios profesionales de graduados sociales de Zamora y de Salamanca. Los miembros ya han sido explicitados en este mismo informe. Dicha Comisión se convoca y se reúne siempre que es necesario y en concreto para elaborar el autoinforme de seguimiento del título anualmente y para la revisión y aprobación de las fichas de las asignaturas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. "Es necesario actualizar la información publicada en la página web en particular la relativa a la EU de Relaciones Laborales de Zamora." <p>Actuación del título: La facultad de Ciencias Sociales, en todo momento se mantiene información actualizadas las páginas web del Grado (https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-) en https://www.usal.es/doble-titulacion-de-grado-en-gestion-de-pequenas-y-medianas-empresas-y-en-relaciones-laborales-y) y https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora), (https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora/curso_adaptacion).</p> <p>En el caso de la U.E de Zamora se ha potenciado la presencia en Internet y redes sociales. Se ha mejorado la información existente en la web institucional de la Escuela. Del mismo modo se ha actualizado la web específica de la Escuela con un diseño atractivo y actual. Se ha rediseñado la presencia de la Escuela en las redes sociales (Facebook) y se han generado contenidos en las mismas sobre las actividades realizadas con el objetivo de mejorar la visibilidad de la Escuela hacia sus alumnos, hacia sus seguidores y hacia la sociedad en general. Disponemos de dos direcciones web institucionales, la segunda de las cuales tiene incluido el nombre de la escuela en el link para favorecer una navegación más intuitiva: http://www.usal.es/webusal/node/4569; https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-</p> | | | | | |

recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora

La dirección web de la Escuela donde aportamos un diseño más moderno y actual se puede consultar en el siguiente enlace: <https://relacioneslaboraleszamora.usal.es/> Y se refuerza la visibilidad de la Escuela en las redes sociales, con publicaciones que muestran el día a día de nuestra Escuela, de nuestros alumnos y de nuestras actividades. <https://m.facebook.com/eurrllza>

No obstante, a pesar del esfuerzo realizado, somos conscientes de nuestra debilidad a la hora de actualizar contenidos. Dicha debilidad está ligada a la falta de recursos dedicados a esta tarea ya que los recursos existentes tienen una elevada carga de trabajo en sus respectivas responsabilidades.

4. "Es preciso garantizar un número adecuado de profesorado para impartir la titulación como está prevista en la memoria verificada. Se debe, además fomentar y facilitar la participación del profesorado de la Escuela de Zamora en los cursos de formación docente."

Actuación del título:En la Facultad de Ciencias Sociales:

El profesorado es suficiente y dispone de adecuada experiencia docente, investigadora y profesional en los ámbitos de conocimiento asociados a la impartición del Título.

Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.). Además, se trata de un profesorado que se va consolidando y en algunos casos incluso los mismos profesores imparten la docencia de dos asignaturas consecutivas (por ejemplo, Derecho sindical I y II, entre otras).

La institución pone a disposición del profesorado mecanismos para continuar su formación y mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado en la cual participan a pesar de que la excesiva carga lectiva y la escasa disponibilidad de tiempo impiden, en ocasiones, su participación en actividades transversales organizadas por el Centro o en cursos de formación permanente organizados por el Instituto de Ciencias de la Educación (IUCE). El profesorado, durante el curso 2018-19, ha participado en algunos cursos del Plan de Formación Docente del Profesorado para el curso 2018-2019 (Plan de Formación Docente del IUCE 2019(<https://iuce.usal.es/blog/2019/03/12/nueva-edicion-del-plan-de-formacion-docente-2019/>), el cual, como se indica en su página Web, intenta responder a las necesidades detectadas a partir de las evaluaciones de los programas de formación precedentes, promovidas por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL.

La universidad dispone de un Plan de Ayudas a Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://formacionpermanente.usal.es/info/plan-de-innovacion-y-mejora-docente/>)my financiados por el Vicerrectorado de Docencia. Son numerosos los docentes vinculados al título que participan en los citados proyectos y que han implicado a varias asignaturas de la titulación entre otros. Concretamente la Facultad de Ciencias Sociales ha elaborado un proyecto de innovación docente, que ha contado con el aval económico y jurídico del vicerrectorado de docencia, y abiertas a toda la comunidad universitaria se realizando las jornadas sobre: "La innovación Docente en la Facultad de Ciencias Sociales: experiencias, retos y propuestas".

Además la Facultad de Ciencias Sociales cuenta con un grupo de trabajo sobre Innovación y Formación Docente (<http://cienciassociales.usal.es/node/734>), creado en el año 2016 (aprobado por Junta de Facultad de 6 octubre), para fomentar los procesos de intercambio de ideas y realizar sugerencias para la mejora de las prácticas docentes. Entre sus actuaciones tiene lugar el desarrollo de las Jornadas de Innovación Docente en el Centro, con la participación de expertos en innovación y la presentación de proyectos e innovación docentes desarrollados en el Centro. En el curso 2018-19 en la inauguración de la Jornada, realizada en junio de 2019, se contó con la asistencia de la Vicerrectora de Docencia y Evaluación de la Calidad, el Decano y de la Vicedecana de Planificación, Innovación Docente y Calidad de la de la Fac. Ciencias Sociales. Tras la Mesa Redonda "Innovación docente en el campo de las Ciencias Sociales", se dio paso a la presentación, en formato Pechakuchas, de los Proyectos de Innovación Docente (8) desarrollados en titulaciones en de la Fac. de Ciencias Sociales. USAL. En alguno de los proyectos participan profesorado del Grado.

En la E. U de Zamora

Respecto al número adecuado de profesores para impartir la titulación: la Escuela afronta una situación de rotación de plantilla muy elevada. La Escuela cuenta con dos perfiles claramente diferenciados. Un perfil de profesor docente licenciado que ejerce en el sector privado y con una dilatada experiencia docente de 20 años o más en la Escuela (25 %) y un perfil de profesor docente con marcado carácter académico y con el título de doctor (75 %) y en algunos casos, también con amplia experiencia en la empresa privada. Durante el último curso académico 2020/21, de los 16 profesores que han impartido docencia en la Escuela, 12 de ellos cuentan con el título de doctor. Dicho requisito, es de obligado cumplimiento en todos los procesos de selección de profesorado convocados en los últimos años en la Escuela. Del mismo modo se observa un alto nivel de rotación en la plantilla de profesorado de la Escuela, y concretamente en los profesores de nueva

contratación con un marcado perfil académico. En la mayoría de los casos estos profesores suelen permanecer en el centro en torno a 2 o 3 años. Posteriormente abandonan el centro de forma voluntaria para continuar con su carrera profesional en la USAL. Desde el 2017, han pasado por el centro 28 profesores, de los cuales 14 han causado baja (1 en 2017, 1 en 2018, 6 en 2019, 4 en 2020 y 2 en 2021). En la mayoría de las ocasiones dichas bajas han sido cubiertas con la contratación de nuevos profesores. En otras ocasiones se ha optado por concentrar docencia en los profesores del área de conocimiento al objeto de incrementar su dedicación laboral parcial y así mejorar su fidelidad al centro. Una solución a esta situación sería que los profesores del centro pudieran tener una evolución profesional similar a la de los profesores de la USAL. Las bajas voluntarias comentadas suelen producirse cuando el curso está en marcha. En algunos casos si la situación lo permite y para no perjudicar la marcha normal del curso, la docencia afectada se asume de manera inmediata por los profesores del área de conocimiento. Desde el 2015 han pasado por el centro 30 profesores diferentes, pero en la actualidad, es necesario contratar a nuevo personal docente para poder descargar a profesores más cargados y poder al mismo tiempo ofertar nuevas asignaturas optativas, si bien hay que tener en cuenta que las asignaturas optativas ofertadas, se imparten solamente si hay un mínimo de 5 alumnos matriculados. Todos los profesores contratados desde el 2016 en adelante son profesores con el título de doctor y al mismo tiempo son profesores asociados en la USAL.

Respecto a la participación del profesorado en los cursos de formación docente, se han realizado seminarios abiertos a profesores y alumnos sobre diversas temáticas: (1) relacionados con el servicio de la Junta de Castilla y León sobre el observatorio de empleo y los servicios asociados con buena aceptación por ambos colectivos, (2) sobre derechos de propiedad intelectual, (3) sobre técnicas de presentación y comunicación.

- Seminario “El Observatorio Público de Empleo de Castilla y León”. Organizado por el profesor D. Ángel Martín Gómez el 4 de marzo del 2020 y con la ponencia de Dña. María Jesús Recio, responsable del Observatorio del ECYL de Zamora.
- Seminario propiedad intelectual. Impartido por la profesora Dña. Vanessa Jiménez Serranía el 3 de abril del 2019
- Seminario Técnicas de presentación y comunicación. Taller de oratoria impartido por D. Ronald Wilfredo López Ordiales durante los días 9, 16, 23 y 30 de noviembre de 2018
- Talleres de nóminas. Impartido por D. Fernando Abril Juanes y D. Martín de Uña los días 5, 12, 19 y 26 de marzo del 2019. Los ponentes son miembros del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Zamora. Los talleres son eminentemente prácticos e impartidos por reconocidos profesionales del sector.
- Talleres de práctica procesal. Impartido por D. Isaac Santiago Matías Fontanillo, D. Antonio Casquero, Dña. Sara Almudena Rodríguez, D. Luis Carlos Villar, D. Fernando Abril Juanes y D. Luis Martín de Uña.
- Curso de formación docente para el profesorado de la Escuela: “Herramientas de la nube para el docente universitario”, impartido por el profesor D. Javier Parra. Impartido el 28 de octubre del 2016.

5/ “Se deben poner en marcha las acciones necesarias para conocer la satisfacción del PDI, PAS, egresados y empleadores.”

Actuación del Título: están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de grado y máster en los centros docentes. Es de carácter bienal, y los informes del curso 2018-19 y del curso 2020-21 están en el gestor Alfresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pas/>);

Están implantadas las encuestas de inserción laboral (que incluye la satisfacción con la formación recibida) de los egresados. En concreto, a nivel institucional y en el periodo evaluado se ha aplicado en 2019 a la promoción que finalizó el Grado en 2015-16 y en 2021 a la promoción que finalizó en 2017-18. Ambos informes están en el gestor Alfresco (SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo) y en acceso libre en la web institucional (<https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-sociales/indicadores>, <https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora/indicadores>);

Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo (en Grados) desde el curso 2017-18. Es de carácter bienal y el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos dispone de los informes del curso 2017-18 y 2019-20 para la Facultad de Ciencias Sociales y del curso 2018-19 y 2020-21 para la EU de Relaciones Laborales de Zamora. Los resultados están en el gestor Alfresco, en (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas).

6/ “Se recomienda reforzar el apoyo administrativo en la Facultad de Ciencias Sociales (Salamanca)”.

Actuación del Título: La titulación en cuanto a perteneciente a la facultad de Ciencias Sociales se aloja en el edificio FES el compartida con otras dos Facultades: Economía y Filosofía. Ello conlleva la necesaria

coordinación para la reorganización tanto de espacios, recursos materiales y humanos, el incremento de estos últimos no es, como es sabido, competencia de la titulación. pero en este sentido debe de destacarse que las condiciones ambientales, infraestructuras y recursos con los que cuenta el PAS del Centro para desarrollar su trabajo son seguras, y los equipos técnicos, mobiliario y espacio de que dispone facilitan su trabajo según la Encuesta de Satisfacción del Clima Laboral del PAS, en su informe de resultados 2020-2021 en cuanto a la información y comunicación (disponer de de información sobre la gestión y desarrollo de las titulaciones del Centro para realizar sus funciones; fácil de localizar información en la web del Centro; comunicación fluida con los responsables de la Facultad; buena sintonía con profesorado y alumnado del Centro) su valoración media es superior a la de otros Centros de la USAL (4,24 y 3,97 respectivamente). Igualmente, la media de satisfacción en cuanto a los recursos (condiciones ambientales, infraestructuras y recursos con los que cuenta el PAS del Centro para desarrollar su trabajo son seguras, y los equipos técnicos, mobiliario y espacio de que dispone facilitan su trabajo) es superior a la de otros Centros (media 3,96 y 3,79 respectivamente). Respecto a la gestión y organización del trabajo (entre otras, el trabajo en el Centro está, en general, bien organizado; se percibe reconocimiento desde el Centro sobre las tareas realizadas; y se tienen en cuenta las opiniones para realizar propuestas de mejora en lo relacionados con los títulos del Centro...), nuevamente la satisfacción del PAS de Ciencias sociales tiene una media (4,14) superior a la de otros Centros USAL (3,67). En consecuencia su valoración global de satisfacción es superior a la de otros Centros USAL (media 4,06 y media 3,93 respectivamente) (Encuestas de Satisfacción de PAS - Unidad de Evaluación de la Calidad (usal.es); <https://drive.google.com/drive/folders/1rlp6JRO-FgK50I96d3IVdI87iQIHrqi>)

7/ "De cara a una completa aplicación y adquisición de las competencias vinculadas a este Título, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12.3 de RD1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se recomienda que se establezca la necesidad de que la defensa del TFG se realice de forma oral por todos los estudiantes."

Actuación del Título: En la Facultad de Ciencias Sociales sobre los TFGs, la información relativa a todo el procedimiento se encuentra en un apartado específico dentro de las páginas web de cada uno de los Centros (<https://relacioneslaboraleszamora.usal.es/wp-content/uploads/2018/11/Gui%CC%81a-TFG-2018-19.pdf>).

Debido a la situación de pandemia se habilitaron los recursos necesarios en sede electrónica para que el alumnado pudiesen entregar los TFGs ajustándose al calendario académico previsto para ello.

En la U.E de Zamora: la defensa del TFG en la Escuela es oral y presencial. En el Caso de la facultad de Ciencias Sociales se desarrolla una normativa específica del TFG para el Grado aprobada en Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales. En relación con el conocimiento de la normativa respecto a la matriculación y defensa del TFG, está recogida y publicada, desde finales de junio de cada curso académico, en nuestra web (<http://cienciassociales.usal.es/node/371>). Dado el volumen de TFGs que se inscriben (en el curso 2018-19, fueron 85 alumnos matriculados; en el curso actual 99 matriculas de TFGs). Resulta extremadamente dificultoso por el número de profesores y el número de TFG inscritos poder exponer de forma oral ante un tribunal el TFG, por lo que es el tutor quien califica conforme a los criterios especificados en la normativa y únicamente se defiende de forma pública con tribunal aquellos TFG que el tutor considere que es potencialmente merecedor de matrícula de Honor.

8/ Respecto a la petición "en particular es conveniente que en la EU de Relaciones Laborales se adopten las medidas indicadas respecto a la normalización y homogeneización de las fichas de las asignaturas, así como respecto a las directrices de los TFG".

Actuación del Título: se ha implementado un mecanismo de creación anual de la Guía Académica de Grado y de la Guía Académica de Adaptación al Grado. Ambas se elaboran en abril y mayo y se someten a revisión y aprobación de la Junta de Escuela. Del mismo modo, se dispone también de Guía Académica para la realización de los TFGs y Guía Académica para la realización de prácticas externas, aprobadas del mismo modo por la Junta de Escuela.

9/ Sobre la atención "En particular es conveniente que en la EU de Relaciones Laborales se adopten las medidas indicadas respecto a la normalización y homogeneización de las fichas de las asignaturas, así como respecto a las directrices de los TFG"

Actuación del Título: dichas fichas están disponibles en el siguiente enlace (<https://guias.usal.es/node/122619>) y su estructura está formada por los siguientes apartados: (1) datos de la asignatura, (2) sentido de la materia en el plan de estudios, (3) recomendaciones previas, (4) objetivo de la asignatura, (5) contenidos, (6) competencias, (7) metodologías, (8) previsión de técnicas docentes, (9) recursos y (10) evaluación.

| PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS |
|---|
| <p><u>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Reuniones de coordinación y de la Comisión de seguimiento interno y calidad.- Apuesta por la calidad y mejora continua por parte de la Dirección del Centro. <p><u>E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Acciones tomadas respecto a la presencia en Internet, Guías y Fichas. |
| PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA |
| <p><u>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Escasa participación por parte del alumnado y del profesorado para recabar información y datos cualitativos sobre el Grado. <p><u>E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Conseguir recursos para mejorar la actualización de contenidos relativos a la presencia en Internet. |

| DIMENSIÓN II. RECURSOS | | | | | | | |
|---|-----------|--|----------------------------|---|--|---------------------------------------|--|
| Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo | | | | | | | |
| 3.1. Personal académico | | | | | | | |
| EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: | | | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente | | | | | | | |
| OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | | | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
| SI | NO | | | | | | |
| X | | El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes). | | | X | | |
| X | | El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada. | | | X | | |
| X | | La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente , teniendo en cuenta las características del título. | | | X | | |
| JUSTIFICACIÓN | | | | | | | |
| <u>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</u> | | | | | | | |
| Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.). | | | | | | | |
| El profesorado es suficiente y dispone de adecuada experiencia docente, investigadora y profesional en los ámbitos de conocimiento asociados a la impartición del Título (profesorado: enlace a la web: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS quias.usal.es). Además, se trata de un profesorado que se va consolidando y en algunos casos incluso los mismos profesores imparten la docencia de dos asignaturas consecutivas (por ejemplo, Derecho sindical I y II, entre otras). | | | | | | | |
| curso | PDI total | PDI doctor | PDI vinculación permanente | media de sexenios sobre PDI que puede acceder a ellos | media de quinquenios sobre PDI que puede acceder a ellos | % PDI evaluado por Docencia | |
| 2019-20 | 55 | 34 | 34 | 1,12 | 4,59 | 70,91% | |
| 2018-19 | 55 | 34 | 38 | 0,97 | 4,13 | 70,91% | |
| La institución pone a disposición del profesorado mecanismos para continuar su formación y mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado. Un buen número de profesores participa en los cursos ofertados por el instituto Universitario de Ciencias de la Educación- IUCE- https://iuce.usal.es/ . Especialmente durante el curso 2019-20 se ha participado de forma muy numerosa en los ofertados por IUCE y por vicerrectorado de Docencia y Evaluación de la Calidad en relación a compartir experiencias sobre la digitalización/virtualización de la docencia y la evaluación durante junio de 2020. (Plan de Formación Docente del IUCE 2020(https://iuce.usal.es/blog/2019/03/12/nueva-edicion-del-plan-de-formacion-docente-2020/), el cual, como se indica en su página Web, intenta responder a las necesidades detectadas a partir de las evaluaciones de los programas de formación precedentes, promovidas por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL. | | | | | | | |
| El profesorado también ha participado en proyectos de innovación docente, financiados por el Vicerrectorado de Docencia, y que han implicado a varias asignaturas de la titulación entre otros. Concretamente la Facultad de Ciencias Sociales ha elaborado un proyecto de innovación docente, que ha contado con el aval económico y jurídico del vicerrectorado de docencia, y abiertas a toda la comunidad universitaria se realizando las jornadas sobre: "La innovación Docente en la Facultad de Ciencias Sociales: experiencias, retos y propuestas". | | | | | | | |

Además la Facultad de Ciencias Sociales cuenta con un grupo de trabajo sobre Innovación y Formación Docente (<http://cienciassociales.usal.es/node/734>), creado en el año 2016 (aprobado por Junta de Facultad de 6 octubre), para fomentar los procesos de intercambio de ideas y realizar sugerencias para la mejora de las prácticas docentes. Entre sus actuaciones tiene lugar el desarrollo de las Jornadas de Innovación Docente en el Centro, con la participación de expertos en innovación y la presentación de proyectos e innovación docentes desarrollados en el Centro. En el curso 2019-20 no se ha podido realizar, (por COVID-19), como en cursos anteriores, en el mes de junio mesas redondas para la representación mediante el sistema de Mesa Redonda los los Proyectos de Innovación Docente desarrollados en titulaciones en de la Facultad de Ciencias Sociales. USAL. En alguno de los proyectos participan profesorado del Grado.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

Respecto a la plantilla de profesorado en la E.U. de RRL de Zamora, la Escuela cuenta con dos perfiles claramente diferenciados. Un perfil de profesor docente licenciado que ejerce en el sector privado y con una dilatada experiencia docente de 20 años o más en la Escuela (25 %) y un perfil de profesor docente con marcado carácter académico y con el título de doctor (75 %) y en algunos casos, también con amplia experiencia en la empresa privada. Durante el último curso académico 2020/21, de los 16 profesores que han impartido docencia en la Escuela, 12 de ellos cuentan con el título de doctor. Dicho requisito, es de obligado cumplimiento en todos los procesos de selección de profesorado convocados en los últimos años en la Escuela. Del mismo modo se observa un alto nivel de rotación en la plantilla de profesorado de la Escuela, y concretamente en los profesores de nueva contratación con un marcado perfil académico. En la mayoría de los casos estos profesores suelen permanecer en el centro en torno a 2 o 3 años. Posteriormente abandonan el centro de forma voluntaria para continuar con su carrera profesional en la USAL. Desde el 2017, han pasado por el centro 28 profesores, de los cuales 14 han causado baja (1 en 2017, 1 en 2018, 6 en 2019, 4 en 2020 y 2 en 2021). En la mayoría de las ocasiones dichas bajas han sido cubiertas con la contratación de nuevos profesores. En otras ocasiones se ha optado por concentrar docencia en los profesores del área de conocimiento al objeto de incrementar su dedicación laboral parcial y así mejorar su fidelidad al centro. Una solución a esta situación sería que los profesores del centro pudieran tener una evolución profesional similar a la de los profesores de la USAL. Las bajas voluntarias comentadas suelen producirse cuando el curso está en marcha. En algunos casos si la situación lo permite y para no perjudicar la marcha normal del curso, la docencia afectada se asume de manera inmediata por los profesores del área de conocimiento. Desde el 2015 han pasado por el centro 30 profesores diferentes, pero en la actualidad, es necesario contratar a nuevo personal docente para poder descargar a profesores más cargados y poder al mismo tiempo ofertar nuevas asignaturas optativas, si bien hay que tener en cuenta que las asignaturas optativas ofertadas, se imparten solamente si hay un mínimo de 5 alumnos matriculados. Todos los profesores contratados desde el 2016 en adelante son profesores con el título de doctor y al mismo tiempo son profesores asociados en la USAL. Cuando los profesores abandonan la Escuela nos es difícil conocer su evolución en términos de quinquenios, sexenios y su evolución respecto al programa Docencia.

Respecto a la participación del profesorado en programas de evaluación docente, respecto a los datos indicados, el 33% de los profesores doctores tiene además la evaluación positiva de la ACSUCYL y uno de ellos también cuenta con la evaluación positiva de la ANECA.

Respecto al proceso de selección del profesorado, con el objetivo de la máxima calidad y transparencia en la selección de los profesores de la Escuela, la selección del profesorado se realiza conforme al baremo de profesor ayudante doctor. Los miembros de las comisiones de selección están formados por 3 miembros nombrados por la Universidad de Salamanca del Departamento afín al área de conocimiento correspondiente y 2 miembros en representación de la Escuela.

Respecto a los programas de formación del profesorado, se han realizado seminarios abiertos a profesores y alumnos sobre diversas temáticas: (1) relacionados con el servicio de la Junta de Castilla y León sobre el observatorio de empleo y los servicios asociados con buena aceptación por ambos colectivos, (2) sobre derechos de propiedad intelectual, (3) sobre técnicas de presentación y comunicación.

- Seminario “El Observatorio Público de Empleo de Castilla y León”. Organizado por el profesor D. Ángel Martín Gómez el 4 de marzo del 2020 y con la ponencia de Dña. María Jesús Recio, responsable del Observatorio del ECVL de Zamora.
- Seminario propiedad intelectual. Impartido por la profesora Dña. Vanessa Jiménez Serranía el 3 de abril del 2019
- Seminario Técnicas de presentación y comunicación. Taller de oratoria impartido por D. Ronald Wilfredo López Ordiales durante los días 9, 16, 23 y 30 de noviembre de 2018
- Talleres de nóminas. Impartido por D. Fernando Abril Juanes y D. Martín de Uña los días 5, 12, 19 y 26 de marzo del 2019. Los ponentes son miembros del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Zamora. Los

talleres son eminentemente prácticos e impartidos por reconocidos profesionales del sector.

- Talleres de práctica procesal. Impartidos por D. Isaac Santiago Matías Fontanillo, D. Antonio Casquero, Dña. Sara Almudena Rodríguez, D. Luis Carlos Villar, D. Fernando Abril Juanes y D. Luis Martín de Uña.
- Curso de formación docente para el profesorado de la Escuela: "Herramientas de la nube para el docente universitario", impartido por el profesor D. Javier Parra. Impartido el 28 de octubre del 2016.

Respecto a la participación del profesorado en programas de innovación docente, la Escuela ha realizado una convocatoria de proyectos de innovación docente para los profesores de la Escuela y sus profesores además han participado en otro proyecto de innovación docente.

- Participación del profesorado de la Escuela en el proyecto de innovación docente "Identificación de valores sexistas: análisis del currículum oculto en el aula (ID2018/105)" del Vicerrectorado de Docencia y Evaluación de la Calidad durante el curso 2018/2019.
- Convocatoria de proyectos de innovación docente de la E.U. de RRLL de Zamora del curso 2017/2018: el 21 de septiembre del 2017 se reúne la Comisión de Docencia de la Escuela para evaluar y seleccionar los proyectos de innovación docente presentados, así como la aprobación de los presupuestos para cada uno. El 11 de enero del 2018 dicha Comisión volvió a reunirse para valorar las memorias de dichos proyectos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

- Experiencia docente y profesional: gran adecuación de su experiencia a los ámbitos de conocimientos asociados al Título.
- Implicación, dedicación y compromiso con la actividad docente e interés por llevar a cabo una enseñanza de calidad.
- Proyectos de innovación docente.
- Grupo de trabajo sobre Innovación y Formación Docente.
- Cursos de formación específicos de la Facultad de Ciencias Sociales.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

- Equipo de profesores con un alto porcentaje de doctores y con un porcentaje importante de profesores ejercientes en las áreas de conocimiento objeto del Grado, con más de 20 años de experiencia. El Mix resultante aporta un alto valor añadido al alumnado.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

- Existen diferencias contractuales en su condición de doctores y su categoría profesional.
- Necesidad de estabilidad de los profesores asociados e incremento de profesores con vinculación permanente.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

- Alta movilidad del profesorado, promocionando hacia otros centros universitarios (especialmente hacia Salamanca), lo que evidencia diferencias en relación a las condiciones laborales y oportunidades profesionales.

| DIMENSIÓN II. RECURSOS | | | | | |
|--|----|--|---------------------------------|---------------------------------------|--|
| Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo | | | | | |
| 3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje | | | | | |
| EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título | | | | | |
| OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: | | | | | |
| | | | | | |
| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
| SI | NO | | | | |
| X | | El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia). | X | | |
| X | | Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente. | X | | |
| X | | Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos. | X | | |
| JUSTIFICACIÓN | | | | | |
| <u>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</u> | | | | | |
| <p>En cuanto al personal de apoyo el equipo de personal de Administración y Servicios (PAS) de la Facultad de Ciencias Sociales proporciona apoyo e información tanto a los estudiantes como al profesorado en la administración y en la gestión de las actividades formativas previstas en el título, bajo la supervisión de la Gerencia del Edificio FES y del Administrador del Centro. Está formado por personal funcionario y laboral que se responsabiliza de la coordinación de la matriculación, la orientación al estudiante, el asesoramiento al profesorado, la gestión económica, la organización y el control de espacios, los procedimientos informáticos y la vigilancia del cumplimiento de la normativa vigente, entre otras tareas, colaborando en cualesquiera otras que contribuyan a asegurar el buen funcionamiento del título y del centro.</p> <p>Reseñar que el Administrador, la Secretaría del Centro, la Secretaría de Decanato, los Técnicos de aulas de informática y el equipo de Conserjería colaboran, de manera eficaz, con el buen funcionamiento del título y del Centro. Según RPT (2018), 8 funcionarios desempeñan su labor en la Facultad de Ciencias Sociales; y 10 Oficiales de servicios e información y 2 Técnicos especialistas en informática forman parte del Edificio FES (aquí se integran las Facultades de: Filosofía, Economía y Empresa y Ciencias Sociales), en proporción a lo establecido en la Memoria de Verificación. Todos ellos tienen una amplia experiencia profesional. En todos los casos participan en las acciones formativas que la Gerencia de la USAL convoca anualmente, en el desarrollo del Plan Estratégico General de la Universidad, en áreas generales como: Informática; Técnicas de gestión y Comunicación; Gestión Académica; Entorno universitario: normativa y específicas: Igualdad; Buenas prácticas ambientales. (https://cienciassociales.usal.es/node/6)</p> <p>También el personal técnico (20) de la Biblioteca Francisco de Vitoria, compartida entre el FES y la Facultad de Derecho, participa, entre otras tareas, en el apoyo a la investigación y a la formación del alumnado. Oferta sesiones de formación, así como guías y tutoriales para todos los miembros de la comunidad universitaria.</p> <p>Referente a los recursos materiales e infraestructuras la Facultad de Ciencias Sociales, de manera concreta y anualmente, también contribuye en la orientación profesional a través de una Jornada +Empleo (interrumpidas durante el tiempo de pandemia). Se trata de un espacio abierto a todos los miembros del centro (profesorado, estudiantes, PAS) y con la colaboración de Colegios y Asociaciones Profesionales en el que se comparten experiencias laborales, se informa a los estudiantes sobre las salidas profesionales y se establece un debate sobre las inquietudes de los asistentes.</p> <p>Todo el campus tiene conexión Wi-Fi- por lo que el alumnado con sus aparatos electrónicos puede desarrollar de forma provechosa sus tareas de enseñanza- aprendizaje.</p> | | | | | |

Las instalaciones y el equipamiento disponible en el edificio FES es compartida con otras dos Facultades: Economía y Filosofía. Ello conlleva la necesaria coordinación para la reorganización de espacios, en función de las necesidades docentes y académicas de cada centro y titulación. No obstante, el número de espacios (aulas con suficiente amplitud para acoger para grupos de mañana y de tarde, seminarios, salón de grados) de que dispone el Grado en y su equipamiento (todas las aulas, seminarios y salón de actos) cuentan con ordenadores con conexión, cámaras web, altavoces, y canon de proyección), así como otros recursos (wifi) son adecuadas para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Dentro del Edificio FES existen 4 aulas de informática (con 100 plazas), de uso compartido con las otras dos Facultades que alberga el edificio (Economía y Empresa y Filosofía), que prestan servicio a estudiantes y profesorado. Entre sus funciones están la docencia reglada, la formación continua y de uso libre; siendo los técnicos quienes administran los horarios, previa solicitud.

Asimismo, es posible disponer de otros espacios del Centro para cualquier uso académico: Sala de Grados, Sala de Juntas, Sala de Comisiones, etc. El Centro cuenta también con un servicio de reprografía.

Es de destacar la entrada accesible al edificio y los amplios espacios para la atención a las personas con discapacidad. El mantenimiento de los espacios físicos es misión de la Unidad Técnica de Infraestructuras de la USAL, dependiente del Vicerrectorado de Economía y Gestión.

El Grado cuenta con **otros servicios de apoyo** en cuanto a las tareas docentes, de investigación, de gestión y de aprendizaje como son la red de Bibliotecas de la USAL y los Servicios Informáticos (CPD). La Biblioteca Francisco de Vitoria es la de un acceso más cercano al título (se encuentra en el mismo Campus), cuenta con bases de datos, revistas electrónicas y libros electrónicos propios del contenido del título. Ofrece al alumnado de la Facultad de CC. SS formación presencial adaptada, según sus necesidades, a cada uno de los años del Grado sobre el uso de las bibliotecas universitarias y búsquedas en catálogos. Dispone de horarios especiales en épocas de exámenes y con 800 puestos de lectura, además de poder acceder de manera remota a sus recursos (idUSAL). Dispone de conexión wifi. Además de la sala de estudio general, dispone del aula de formación, la hemeroteca, el aula Aranzadi, el Centro de Documentación Europea y la mediateca, todos ellos espacios de acceso libre. Cuenta con 16 OPAC o catálogos de acceso público para consultar los fondos; se trata de ordenadores específicos para las consultas bibliográficas. También dispone de 28 ordenadores portátiles y 4 libros electrónicos para préstamo. En las dependencias de la biblioteca también se accede a la fotocopiadora. Sus fondos bibliográficos y recursos atienden a las demandas de la comunidad universitaria. Y se han incrementado los fondos específicos para el Grado en RRL y RRHH tanto en publicaciones periódicas como en monografías; sin embargo, se precisa de un mayor esfuerzo para su actualización.

Respecto a los Servicios Informáticos (CPD), ofrecen apoyo al título mediante diferentes plataformas informáticas de gestión académica y administrativa. Asisten al estudiante desde el mismo momento de su ingreso en la USAL, creándole una identidad digital y enviando dichas credenciales por correo electrónico.

La web de la USAL dispone de abundante y detallada información pública sobre su oferta académica, dinámica de funcionamiento y servicios para el personal universitario.

El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO), en la unidad central y en los Puntos de Información al Universitario (PIU) distribuidos por los diferentes Campus, proporciona información general y académica de modo personalizado, orienta en la toma de decisiones -becas, alojamiento, etc.-, organiza ferias de bienvenida, entre otras funciones.

El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) asesora y apoya para garantizar el bienestar personal. Orienta sobre recursos sociales; ofrece atención ante dificultades de salud mental, emocional y sexual; facilita adaptación curricular y el acceso a la enseñanza de las personas con discapacidad; favorece la implicación en actividades solidarias y de cooperación al desarrollo.

El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) presta orientación profesional, asesora sobre emprendimiento, realiza talleres prácticos sobre competencias profesionales y búsqueda de empleo en los Centros, entre otras funciones.

Otros servicios de información al universitario son: el Servicio de Actividades Culturales (SAC); el Servicio de Colegios, Comedores y Residencias; el Servicio de Educación Física y Deporte (SEFYD); el Servicio de Becas y Ayudas al Estudio; el Servicio de Idiomas; entre otros.

La Facultad de Ciencias Sociales también ofrece información sobre normativa, procesos administrativos, etc., del programa formativo y otros recursos. Los cauces de transmisión son variados: web de la Facultad, Studium, listas de distribución, guía académica, reuniones, etc. (<https://cienciassociales.usal.es/node/28>).

Poco antes del comienzo del curso académico de cada curso se realiza por parte de la facultad con estudiantes de nuevo ingreso "la Jornada de Acogida" en la que se proporciona información y orientación de interés que

afectan a cada curso del Grado: prácticas, TFG, movilidad, calendario de evaluación, trámites administrativos, órganos de representación, servicios para estudiantes, biblioteca, Programa +Facultad, etc. Además, el Centro también convoca reuniones con estudiantes de cada curso académico, con la Delegación de Estudiantes, con los delegados de cada curso y con los alumnos Erasmus y Sicue para presentarles el Programa de Información Académica para Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, en el que se dan a conocer algunas actividades importantes que desarrollar durante el curso (participación en órganos en representación, movilidad, prácticas, TFG, inserción profesional, etc.), las fechas y la responsabilidad de su coordinación.

El Centro también convoca reuniones con estudiantes de cada curso académico, con la Delegación de Estudiantes, con los delegados de cada curso y con los alumnos Erasmus y Sicue para presentarles el Programa de Información Académica para Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, en el que se dan a conocer algunas actividades importantes que desarrollar durante el curso (participación en órganos en representación, movilidad, prácticas, TFG, inserción profesional, etc.), las fechas y la responsabilidad de su coordinación.

Es de destacar el Campus Virtual Studium, cuya gestión corresponde al Servicio de Innovación y Producción Digital, constituyendo un recurso de apoyo a la docencia tanto virtual como bimodal o completamente virtual. También a través de la plataforma docente de Studium se ofrece continuamente información académica y administrativa. Para lo que se dispone de un espacio de coordinación docente para cada uno de los cuatro cursos, con acceso para estudiantes y profesorado

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

Respecto al personal de apoyo, la Escuela cuenta una persona de administración y servicios que se distingue por un trato individual y personalizado a los alumnos.

La Escuela cuenta además con el apoyo de las Instituciones Locales (Excma. Diputación Provincial de Zamora y Excmo. Ayuntamiento de Zamora) a través del Consortio de Relaciones Laborales formado por 5 personas (3 de ellas en representación de la Excma. Diputación Provincial de Zamora y 2 en representación del Excmo. Ayuntamiento de Zamora) además de una persona dedicada en el Consorcio con el cargo de Directora-Gerente del Consorcio de RRL de Zamora. La Escuela a través del Consorcio cuenta también con personal de la Excma. Diputación Provincial de Zamora en labores de Intervención y Fiscalidad.

El edificio cuenta con un servicio de conserjería compuesto por tres personas que prestan servicio compartido a las instituciones residentes en el edificio.

La Escuela cuenta además con sus correspondientes proveedores de servicios (telefonía, fotocopidora, mantenimiento informático, gestión, limpieza, etc.).

Respecto a los recursos materiales e infraestructuras, la sede de la Escuela está en las dependencias del Colegio Universitario, en pleno centro de la ciudad (entre la plaza de Alemania y la C/ San Torcuato). Dicho edificio es propiedad de la Excma. Diputación Provincial de Zamora, que, junto al Ayuntamiento de la ciudad, conforman el Consorcio de Relaciones Laborales de Zamora al cual pertenece la Escuela. Las instalaciones e infraestructuras del centro resultan adecuadas para el desarrollo de las enseñanzas impartidas en la titulación. Dichas infraestructuras están gestionadas y mantenidas directamente por la Excma. Diputación Provincial de Zamora. El edificio está compartido por otras dos instituciones educativas (la UNED y un centro de idiomas). Nuestra Escuela cuenta con instalaciones dedicadas y exclusivas dentro del edificio para la Secretaría, para las aulas docentes, para el aula de informática y para los despachos de los profesores, si bien dichos despachos son compartidos y de reducido espacio. La Escuela cuenta con la 1ª planta del edificio para aulas y despachos, la Secretaría se sitúa en la planta baja del Edificio, junto al Claustro, al igual que la sala de profesores y la sala de estudio. También cuenta con una sala junto al Claustro dedicada a la Delegación de Alumnos, un despacho dedicado a la Dirección-Gerencia del Consorcio y un despacho dedicado a la Dirección de la Escuela.

Todos los espacios cuentan con conectividad wifi privada a la Escuela disponible para alumnos y profesores como complemento a la docencia. No obstante, es necesario ampliar el ancho de banda de dicha red a través de una tecnología de acceso de fibra óptica.

La primera planta del edificio está dedicada a la Escuela, y en ella se sitúan las cuatro aulas dedicadas a docencia, el aula de informática y los despachos de los profesores (4 despachos). El edificio cuenta además con un salón de actos y un parainfo compartidos en los que se celebran actos académicos y culturales diversos de la Escuela. El edificio cuenta además con una cafetería

La Escuela cuenta con una biblioteca situada en el propio Colegio Universitario y compartida otras entidades educativas, también situada en el mismo edificio. La Biblioteca se constituye en 1987 con la finalidad de proporcionar apoyo bibliográfico a la comunidad universitaria. Dispone de: (1) sala de préstamo dispone de tres ordenadores para consulta de los fondos, (2) sala de trabajo grupo que dispone de un ordenador y servicio de Wifi, (3) sala de lectura cuenta con 72 puestos de lectura, compartidos con alumnos de otras instituciones

educativas que tienen su sede en el mismo edificio.

Del mismo contamos con la biblioteca Claudio Rodríguez situada en el Campus Universitario de Zamora. La superficie destinada a la Biblioteca en 1.511 m² está distribuida en tres plantas con 1830 m lineales de estantería, de los cuales 1631 m son de libre acceso y 199 m en Depósito. La biblioteca dispone de zona de control anti-hurto, ascensor, etc.

La Escuela cuenta con un aula de informática dedicada y mantenida exclusivamente para los alumnos de la titulación, la docencia y la realización de prácticas.

El mobiliario de la Escuela en las aulas ha sido renovado en su totalidad hace 4 años, siendo un mobiliario nuevo, funcional y móvil adecuado a la impartición de la docencia, si bien es necesario continuar en esa línea y renovar también las cortinas de dichas aulas.

Las aulas de la Escuela dedicadas a docencia son 4 y tienen dedicación exclusiva a nuestra titulación. Son aulas muy amplias que nos han permitido mantener la presencialidad al 100% incluso durante el curso 2020/21. Durante dicho curso y en relación a la pandemia se reforzó el servicio de limpieza e higiene de las aulas, limpiando e higienizando el puesto del profesor entre clase y clase, y manteniendo puestos unipersonales con nombre y apellidos para cada alumno de cada clase a lo largo del todo el curso académico.

El edificio del Colegio Universitario, situado en el centro de la ciudad data del año 1681, siendo la sede de los monjes trinitarios. El edificio se readapta y rehabilita en 1985, restaurando el claustro interior que simula el diseño del Hospital de la Encarnación (actual sede de la Excma. Diputación Provincial de Zamora). El Claustro está situado junto a la Secretaría de la Escuela y se encuentra abierto y accesible. Ha servido de lugar de reunión al aire libre para tratar temas académicos durante la pandemia.

La plataforma Studium de la USAL está totalmente operativa en nuestra Escuela y es utilizada de forma habitual por el profesorado y alumnos de la Escuela durante todo el curso académico.

Respecto a los servicios de apoyo, la Escuela se caracteriza por un trato personal e individualizado tanto por parte del profesorado como por parte del personal de administración y servicios. Además, nuestros alumnos tienen acceso a todos los servicios generales de apoyo y orientación al aprendizaje de la USAL como: (1) becas y ayudas, (2) colegios, residencias y comedores, (3) atención psico-social, (4) actividades culturales, (5) actividades deportivas, (6) bibliotecas, (7) laboratorios docentes, (8) aulas de informática, (9) programas de movilidad, (10) prácticas externas y bolsa de empleo y (11) información y orientación.

Al objeto de dar a conocer dichos servicios, cabe destacar las presentaciones anuales del Servicio de Deportes y del Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) de la USAL durante la jornada de acogida de los nuevos alumnos cada comienzo de curso, celebradas en la Escuela, además de compartir la información corporativa y videos sobre dichos servicios indicados por la USAL en dicha jornada.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- Cercanía de la Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas (Francisco de Vitoria).
- Aulas de informática.
- El alumnado dispone de óptimos y accesibles servicios y recursos universitarios para garantizar el principio de igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Plataforma virtual de docencia Studium.
- Cursos de Formación adaptada a cada curso del Grado de la Biblioteca Francisco de Vitoria.
- Mejora de equipamiento. Es reseñar que se han actualizado y aumentando los medios técnicos en cuanto a cámaras y altavoces y se ha reforzado la red inalámbrica para impartir docencia online,
- Accesibilidad y permanente actualización de la información del Título.
- Dedicación y buena disposición del personal de administración y servicios.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

- El personal de administración y servicios de la Escuela de Zamora ofrece un trato personal e individualizado a los alumnos y así ha sido reconocido en diversas ocasiones.
- Aulas con dedicación exclusiva.
- Amplitud de aulas.
- Cercanía entre el alumnado y los profesores, lo cual ha facilitado el desarrollo académico durante la etapa de confinamiento.
- Mobiliario nuevo en las aulas.

| |
|---|
| - Acceso a todos los servicios de la USAL en el Campus de Zamora, a 5 minutos de nuestras instalaciones, incluyendo el servicio de deportes y el SPIO. |
| PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA |
| <u>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</u> |
| - Seguir mejorando en el acondicionamiento de aulas para la docencia presencial segura. - Incrementar el fondo bibliográfico específico para la Titulación. |
| <u>E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA</u> |
| - Red Wifi en el edificio susceptible de mejora con una tecnología de acceso de fibra óptica - Cortinas de las aulas. - Despachos de los profesores más amplios y mayor número. |

| | | | | | |
|--|----|---|---------------------------------|---------------------------------------|--|
| DIMENSIÓN III. RESULTADOS | | | | | |
| Criterio 4. Resultados del programa formativo | | | | | |
| 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos | | | | | |
| EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas | | | | | |
| OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: | | | | | |
| | | | | | |
| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
| SI | NO | | | | |
| X | | Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. | X | | |
| X | | Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas. | X | | |
| X | | Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje. | X | | |
| JUSTIFICACIÓN | | | | | |
| <u>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</u> | | | | | |
| <p>Los sistemas de evaluación para determinar si los estudiantes alcanzan las competencias requeridas por el mercado laboral y que se corresponden con las especificadas en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) del Grado RR.LL. y RR.HH. y en la Memoria de Verificación del Título. Son los exámenes y otras pruebas de evaluación, principalmente, de evaluación continua, lo que determina asimismo las tasas de rendimiento y éxito. La distribución de competencias y resultados de aprendizaje se encuentra recogida entre las diferentes asignaturas, garantizándose la existencia de una planificación adecuada para constatar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.</p> <p>El alumnado es evaluado conforme a los criterios, normativas y procedimientos establecidos con carácter general y en el programa de las diferentes materias, publicados en las Guías Académicas en la web de la Facultad de Ciencias Sociales, antes del inicio del proceso de matriculación. Cualquier modificación planteada (como ha sido necesario debido al COVID-19) sobre el mecanismo de evaluación especificado en la guía académica es publicitado en la página web del centro, en las materias afectadas en sus páginas de Studium, y en gran medida ello es consensuado y pactado con los estudiantes, siguiendo los procedimientos establecidos.</p> <p>Para solventar las dificultades con el calendario de exámenes, especialmente en los cursos de 3º y 4º en los que</p> | | | | | |

el alumnado debe de elegir entre un buen número de materias optativas, se publica en la web del centro antes del inicio de la matrícula el calendario de exámenes así, el alumnado desde el momento que pueden realizar la matrícula ya saben, además del horario, el cronograma de fechas de exámenes lo que les permite una mejor planificación. No obstante, como se ha indicado, es necesario seguir trabajando en este sentido.

Toda la información sobre el TFG está accesible en la web de la Facultad. Asimismo, la Comisión de TFG, que realiza la asignación por Departamento y Área de Conocimiento, recoge detalladamente toda la información necesaria en un espacio concreto habilitado en el Campus Virtual Studium. La oferta de un listado de tutores y sus líneas de investigación-temas ofertados es satisfactorio para los estudiantes. La supervisión y tutela de los TFG, la publicación del calendario y de las normas de presentación, junto a la comunicación del procedimiento de evaluación (la evaluación la realizar el tutor debido al elevado número de TFGs presentados cada curso, sólo se defiende de forma pública con tribunal aquellos TFG que el tutor considere que es potencialmente merecedor de matrícula de Honor. Como ya se ha comentado se tiene intención de que próximamente todos los TFG se expongan de forma pública. Los criterios son los siguientes: 75% calidad científica y técnica y 25% criterios formales) permite adquirir las competencias genéricas y específicas indicadas en el Plan de Estudios y en la Memoria de Verificación. La tasa de éxito alcanzada es prácticamente del 100%. Como se ha mencionado su presentación para evaluación ha sido telemática mediante sede electrónica de la USAL y también el estudiante enviaba su TFG al repositorio habilitado para ello en las páginas de TFGs de la plataforma docente de Studium.

El Título cuenta con mecanismos de coordinación académica que facilitan la adquisición de competencias en la Formación práctica institucional: el Programa de Apoyo a la Gestión de las Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias Sociales, la Comisión de Prácticas, la coordinación de prácticas de la titulación. Ha aumentado la frecuencia con la que el alumnado pide más formación práctica externa al plan de estudios

Los estudiantes del Título tienen a su disposición actividades formativas complementarias que se ofrecen desde el Centro y desde la Biblioteca, como ya se ha indicado, sobre recursos y gestores bibliográficos, búsqueda en catálogos, elaboración del TFG, etc.

El Programa + Facultad ha ofertado (hasta mediados de marzo de 2020- se reinicia en el presente curso 2021-22) talleres, seminarios, experiencias profesionales, que permiten la adquisición de competencias transversales en un contexto más lúdico.

En ambos casos, se comprueba que son acciones que generan satisfacción y permiten reforzar las competencias del Título.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

Se han atendido las recomendaciones del informe externo de la 1ªRA, 2016 en concreto:

- Se han detallado los criterios de evaluación.
- La defensa del TFG en la E.U. de RRLL de Zamora se realiza de forma oral y presencial.

Respecto a los resultados de aprendizaje alcanzados, además de en las pruebas de evaluación, TFGs y prácticas externas, dichos resultados se perciben de manera positiva en la satisfacción de las empresas en las que nuestros egresados han realizado sus prácticas curriculares. En la mayoría de los casos, dichas empresas repiten acogiendo a nuestros alumnos año tras año en la realización de sus prácticas. También nos encontramos con casos en los que después de la realización de las prácticas, dichos alumnos han sido contratados en plantilla.

Respecto a las actividades formativas y metodología de enseñanza-aprendizaje, se combinan diferentes estrategias que van desde las clases magistrales, las prácticas, las presentaciones, etc., y que se pueden consultar en las diferentes fichas de las asignaturas (disponibles para consulta en la Web de la USAL y en la Guía Académica), y siempre dentro del marco de una evaluación continua, integral y formadora.

Respecto a los sistemas de evaluación, están adaptados a la evaluación continua, con la realización de trabajos prácticos y exámenes entre otros. Los criterios de evaluación se detallan en las fichas de cada asignatura (disponibles para consulta en la Web de la USAL y en la Guía Académica), y se cumplen las normativas de la USAL al respecto. Durante la etapa de confinamiento los protocolos de enseñanza y de evaluación del aprendizaje se han adaptado a las directrices de la Universidad de Salamanca, creando adendas a las fichas de cada asignatura y aprobándolas en Junta de Escuela.

- Cabe destacar la presencialidad obligatoria en la defensa oral del TFG.
- En el repositorio Alfresco se han depositado las evidencias clave a considerar.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

- Gestión mejorada de las prácticas externas y calendarios de aplicación
- Mejorada la coordinación en el calendario académico para las diferentes pruebas evaluación.
- Ampliación del periodo efectivo de exámenes o “pruebas de más peso” en términos cuantitativos en la ponderación de la nota final.
- Los promedios en las tasas de rendimiento y éxito en la superación de las diferentes materias son aceptables
- Buena voluntad por parte de la comunidad universitaria.
- Calendario y Coordinación de TFG.
- Actividades académico-formativas transversales en el Centro.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

- Satisfacción de las empresas en las que nuestros egresados realizan prácticas.
- Implicación personal del cuadro de profesores para adaptar la docencia a la situación de confinamiento, llegando incluso a realizar contactos telefónicos individuales con los alumnos para motivarles y responderle dudas.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

- Inexistencia de procedimientos comunes ni estandarizados para apreciar si el alumnado ha adquirido las competencias requeridas.
- Ingreso de alumnos con carencias de conocimientos de base en determinadas áreas, cosa que ya inicialmente mengua su motivación hacia determinadas materias relacionadas y dificulta el éxito en ellas.
- Potenciar la participación del PDI en las actividades complementarias que se ofertan desde el Centro

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

- Posibilidad de utilizar herramientas biométricas en los procesos de evaluación telemática a través de Studium en situaciones de confinamiento.

| DIMENSIÓN III. RESULTADOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|------------|---|---------------------------------|---------------------------------------|--|-------|------------|------------|------------|------------|------------|---------------------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|------------------|---|---|---|--------|--------|
| Criterio 4. Resultados del programa formativo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.2. Evolución de los indicadores del título | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SI | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| X | | La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada. | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| X | | Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno. | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| JUSTIFICACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>La evolución de los datos se adapta en parte a la tipología de estudiantes, aunque debería incidirse sobre la necesidad de incrementar los alumnos que procedan de módulos formativos afines.</p> <p>Los indicadores del Título concretos del Grado Relaciones Laborales y Recursos Humanos hasta el curso 2019-20 incluido (indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, abandono, graduación y eficiencia del Título), pueden encintarse en</p> <p><u>Facultad de Ciencias Sociales:</u> https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-sociales/indicadores,</p> <p><u>Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Zamora:</u> https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora/indicadores</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Curso 2020</th> <th>Curso 2019</th> <th>Curso 2018</th> <th>Curso 2017</th> <th>Curso 2016</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tasa de rendimiento</td> <td>75,57%</td> <td>70,04%</td> <td>69.31%</td> <td>72.37%</td> <td>75.11%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de éxito</td> <td>85,36%</td> <td>78,91%</td> <td>78.05%</td> <td>80.47%</td> <td>81.99%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de evaluación</td> <td>88,53%</td> <td>88,76%</td> <td>88.81%</td> <td>89.93%</td> <td>91.61%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de eficiencia de egresados</td> <td>80,16%</td> <td>81,82%</td> <td>83.27%</td> <td>87.43%</td> <td>87.44%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de abandono</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>33.98%</td> <td>22.83%</td> </tr> </tbody> </table> | | | | | | Curso | Curso 2020 | Curso 2019 | Curso 2018 | Curso 2017 | Curso 2016 | Tasa de rendimiento | 75,57% | 70,04% | 69.31% | 72.37% | 75.11% | Tasa de éxito | 85,36% | 78,91% | 78.05% | 80.47% | 81.99% | Tasa de evaluación | 88,53% | 88,76% | 88.81% | 89.93% | 91.61% | Tasa de eficiencia de egresados | 80,16% | 81,82% | 83.27% | 87.43% | 87.44% | Tasa de abandono | - | - | - | 33.98% | 22.83% |
| Curso | Curso 2020 | Curso 2019 | Curso 2018 | Curso 2017 | Curso 2016 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa de rendimiento | 75,57% | 70,04% | 69.31% | 72.37% | 75.11% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa de éxito | 85,36% | 78,91% | 78.05% | 80.47% | 81.99% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa de evaluación | 88,53% | 88,76% | 88.81% | 89.93% | 91.61% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa de eficiencia de egresados | 80,16% | 81,82% | 83.27% | 87.43% | 87.44% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa de abandono | - | - | - | 33.98% | 22.83% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (Seguimiento de titulaciones de Grado Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico (usal.es)) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Los indicadores del título para la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Zamora (indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, abandono, graduación y eficiencia del título) se encuentran en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora/indicadores</p> <p>Además de los indicadores anteriores, respecto al número total de alumnos durante el curso 2019-2020, la Escuela ha crecido un 41% con respecto al curso académico anterior, con el siguiente nivel de detalle:</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. El número total de alumnos matriculados en el Grado ha sido de 66 estudiantes (mostrando un crecimiento interanual del 10% con respecto al año anterior). 2. El número de alumnos nuevos matriculados en el Curso de Adaptación al Grado ha sido de 50 junto a otros 14 que repiten materias parciales del curso anterior (lo cual significa un crecimiento del 100% con respecto al curso anterior). | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

3. el número total de alumnos en la Escuela se situó en los 130, con un crecimiento de un 41% con respecto al curso anterior.

(Los siguientes datos corresponden al Informe agregado para el Grado sobre los Indicadores del Título, 2018-2019)

- Respecto a las estadísticas de egresados por curso académico, se observa un total del 444 matriculado en el último año analizado, de los cuales 79 son de nuevo ingreso.
- Respecto a la tasa de rendimiento, se sitúa en el 72,46%
- Respecto a la tasa de graduación, el informe no ofrece datos para los últimos años.
- Respecto a la tasa de eficiencia, se sitúa en el 81,54 %
- Respecto a la tasa de abandono, el informe no ofrece datos para los últimos años.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- Establecimiento de procedimientos para aumentar el número de alumnos provenientes de módulos formativos.
- Dotación de las herramientas e infraestructuras necesarias para la adaptación de docencia presencial segura.
- Mejoras en la información suministrada por el observatorio de la UC. <https://calidad.usal.es/observatorio/>.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

- Se ha participado en las jornadas oficiales de captación y promoción de las titulaciones de la USAL en Zamora con presencia en medios publicitarios locales. <https://www.laopiniondezamora.es/zamora/2020/06/26/universidad-salamanca-mira-futuro-7912823.html>.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- Seguir trabajando en mejoras en el acceso de otros titulados de nuevo ingreso.
- Continuar con mejoras de infraestructuras para una docencia presencial segura.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

- Seguir aumentando la promoción de la Escuela.

| DIMENSIÓN III. RESULTADOS | | | | | |
|---|----|--|---------------------------------|---------------------------------------|--|
| Criterio 4. Resultados del programa formativo | | | | | |
| 4.3. Inserción laboral | | | | | |
| EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral | | | | | |
| OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: | | | | | |
| CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | | | | | |
| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
| SI | NO | | | | |
| X | | Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título. | X | | |
| JUSTIFICACIÓN | | | | | |
| <p>Se ha atendido la recomendación del informe externo de la 1ª renovación de acreditación de 29/04/2016 de reducir la periodicidad en la realización de las encuestas de inserción laboral de 4 años, ya que ésta se aplica a los egresados a los 3 años de haber finalizado el grado.</p> <p>Para los dos estudios realizados, los de la promoción del 2015-16 y su situación en 2019 y los que finalizaron en 2017-18 y su situación en 2021, indicar que están publicados en la web institucional del Grado, en el apartado de "Indicadores de calidad e informes externos" (https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-facultad-de-ciencias-sociales/indicadores, https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora/indicadores).</p> <p>Por otra parte, el <u>Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE)</u> (https://empleo.usal.es/) de la USAL facilita a los estudiantes, entre otros recursos aquellos que están destinados a facilitar la empleabilidad de los titulados: orientación profesional, gestión de ofertas de empleo, asesoramiento sobre emprendimiento, entrenamiento en competencias profesionales. Esta información revela que el Centro en colaboración con el SIPPE actúa como dinamizador de una mejor accesibilidad al empleo para los estudiantes de la titulación.</p> | | | | | |
| <u>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</u> | | | | | |
| <p>El Informe de inserción laboral egresados del grado en Relaciones Laborales Recursos Humanos Facultad de Ciencias Sociales (Salamanca), se realiza con carácter bienal, y es diseñado y puesto en marcha por la Unidad de Evaluación de la Calidad junto con el Servicio de Inserción Profesional, Prácticas, Empleo y Emprendimiento de la Universidad de Salamanca. Está disponible en. La encuesta se aplicó a los egresados del curso 2017-2018, tres años después de terminar sus estudios, a través de la herramienta LimeSurvey, para ser autocumplimentada telemáticamente. Estuvo activa del 9 de marzo al 16 de abril de 2021 y se enviaron 5 recordatorios durante este periodo para mejorar la tasa de respuesta. Los egresados de RRLL y RRHH en el momento de contestar la encuesta estaba trabajando el 84,21% frente a al 67,93% de otros titulados de la misma promoción de otros Grados de la USAL. El 70,59% su trabajo está directamente relacionado con la titulación; y realiza su labor a tiempo completo el 76,47%; en Castilla y León, 47,06% en el resto de España 52,94%, ninguno ha salido fuera de España para ejercer la profesión; el grado de satisfacción general con su empleo es de 3,35% (info+ https://indicadores.usal.es/portal/resultados/insercion-laboral-de-los-egresados-de-grado/ (file:///C:/Users/pc/Downloads/41_G245_RRLLyRRHH_SA_Egres17-18.pdf))</p> <p>La Facultad de Ciencias Sociales también desarrolla, anualmente, actividades destinadas a los estudiantes del título en los que se involucra a profesionales y el SIPPE. Asimismo, se llevan a cabo actividades con el Colegio Profesional de Graduados Sociales de Salamanca.</p> | | | | | |
| <u>E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA</u> | | | | | |
| <p>Respecto al informe de inserción laboral de la promoción 2017-2018, destacar que el 100% de los alumnos trabajaron antes de terminar la titulación. Además, el 100% considera que las experiencias pre-profesionales le sirvieron para tener más oportunidades laborales. También todos ellos estaban trabajando a la finalización de la titulación y encontraron un trabajo relacionado directamente con la titulación. Lo encontraron en memos de 6 meses y a tiempo completo. El sector de actividad de dichos empleos está polarizado entre actividades administrativas, y función pública. Y el nivel de los mismos se sitúa en mandos intermedios en organizaciones de más de 500 empleados, con situación geográfica repartida a partes iguales entre Castilla y León y el resto de España.</p> | | | | | |
| Respecto al informe de empleabilidad de los egresados de la promoción 2015-2016 en 2019, destacar que el 33% | | | | | |

trabajó antes de finalizar sus estudios y a todos ellos les sirvió la experiencia pre-profesional. El 100% encontraron trabajo relacionado con la titulación. Respecto al informe conjunto, el 73% trabaja en la actualidad y el 88% lo ha hecho en algún momento. El 64% tiene un empleo a tiempo completo y el 36% a tiempo parcial.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Conjunto para ambos centros:

- Disponibilidad de datos proporcionados por la Unidad de Evaluación de la Calidad, tal como la Encuesta de Inserción Laboral

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- Actividades de la Facultad de Ciencias Sociales para dar información sobre salidas profesionales con empresas, el SIPPE y en muchas ocasiones con antiguos alumnos de la titulación,
- Igualmente, la asociación de estudiantes de ASEL realiza jornadas para dar información sobre salidas profesionales.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

- La satisfacción de las empresas que acogen a nuestros estudiantes en prácticas

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- Crear procedimientos de información en el Centro sobre la inserción laboral de los egresados de la titulación.
- Proseguir trabajando en la obtención de datos sobre la inserción laboral de nuestros egresados.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

- Seguir impulsando la creación de nuevos convenios con más empresas.
- Potenciar las optativas relacionadas con las tecnologías de la información.

| DIMENSIÓN III. RESULTADOS | | | | | |
|---|----|---|---------------------------------|---------------------------------------|--|
| Criterio 4. Resultados del programa formativo | | | | | |
| 4.4. Satisfacción de los agentes implicados | | | | | |
| EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. | | | | | |
| OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: | | | | | |
| | | | | | |
| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
| SI | NO | | | | |
| X | | La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora . | X | | |
| JUSTIFICACIÓN | | | | | |
| <p>La USAL asume la calidad como criterio, según art. 146 Estatutos USAL, y ha diseñado e implantado un proceso específico para conocer la opinión de los miembros de la comunidad universitaria y mejorar el funcionamiento de la institución, con la colaboración de la Unidad de la Evaluación de la Calidad</p> <p>Como ya se ha indicado en el criterio 2.2. Sistema Interno de Garantía de la Calidad, sí se dispone de encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo (carácter bienal), del personal de administración y servicios del centro (carácter bienal), de inserción laboral (en la que se pregunta por su satisfacción), además de las de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (carácter bienal) y de la de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo (carácter anual). Por ello, se ha atendido a las recomendaciones recibidas en el informe externo de 1ª renovación de la acreditación de 29/04/2016."</p> <p>Continuando con la atención a las recomendaciones del informe externo, ha habido un aumento considerable de la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, con porcentajes de participación del 40% en la Facultad de Ciencias Sociales para la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados 20-21 y de más del 25% en los cursos 19-20 y 20-21 en la EU de Relaciones Laborales. Además, el dato de participación de los estudiantes de la Escuela para la encuesta de satisfacción con la actividad docente del PDI en el curso 20-21 alcanza un 50% de participación.</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</p> <p>La Unidad de Evaluación de la Calidad cumpliendo con el compromiso adquirido con las agencias ANECA (Agencia Nacional para la Evaluación de la Calidad) y la ACSUCYL (Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León), ha realizado, por décimo año consecutivo, la encuesta de satisfacción de los alumnos con su programa formativo para el curso el curso 2019-20 https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2020/GRD245_RRLL(SA)_SAT_EST_AD_1920.pdf. El porcentaje de respuesta fue en el curso 2017-2018 de un (14,31%) incrementándose en más de dos puntos en curso 2018-2019 de un (16,81%). La referencia en porcentaje se calcula sobre el número de matriculados por título y las respuestas para cada uno de los centros. En cuanto a la organización de las enseñanzas está satisfecho el 39,92% y muy satisfecho el 7,14% el alumnado de RRLL y RRHH. En el proceso de enseñanza aprendizaje el 47,62% se muestra satisfecho, frente al 44,78 de otras titulaciones del Centro y de un 37,16% de otros alumnos de la USAL. Respecto a la metodología docente utilizada el 47,2% el alumnado se muestra satisfecho frente al 37,16% del resto de la USAL. También el alumnado de este Grado asegura estar satisfecho con la accesibilidad del profesorado para consultas y dudas académicas con un 57,14%, frente al 51% de otras titulaciones del Centro y del 42,92% del alumnado del resto de la USAL. No así con la con el número de asignaturas optativas que pueden cursar (satisfacción del 11,90% frente al 13,43% de otros alumnos del Centro y 15,80% del resto de titulaciones de la USAL). Referente a las actividades de orientación profesional y laboral el alumnado de RRLL y RRHH se muestra más satisfecho (21,43%) que otras titulaciones tanto del centro (15, 67%) como del resto de la USAL (17,17%). Es de reseñar que valoran muy positivamente el servicio de fotocopiadoras (52,38% de satisfacción frente al 37,79% de la USAL) y el servicio de limpieza con un 52,38% frente al 38, 73% de otros centros Universitarios de la USAL.</p> <p>En el informe de 2021, el alumnado del Grado de RRLL y RRHH hace una valoración general del plan de estudios y su estructura superior (media 3,01) comparadas con las de las otras titulaciones de Grado que se imparten en su Centro (media 2,98) y con las del total de estudiantes de grado de la USAL (media 2,94), la valoración general del plan de estudios y su estructura que hace el alumnado es de media (3,01) superior si se compara con las de las otras titulaciones de Grado que se imparten en su Centro (media 2,98) y con las del total de estudiantes de grado de la USAL (media 2,94), (satisfaccion alumnado -IPF Est 2020_2021_97</p> | | | | | |

[GRD.RRLL_RRHH_Salamanca.pdf](#)). En cuanto al periodo de pandemia y su experiencia con el ecosistema tecnológico para la docencia en línea: plataforma virtual, sistema de videoconferencia, etc. (carácter intuitivo, de fácil manejo, acceso desde distintos dispositivos) tiene una satisfacción mayor que otros estudiantes del centro (de media; 3,66 y 3,40 respectivamente) y de la USAL en global (media: 3,50). (https://drive.google.com/drive/folders/16o26tzv23Qh5WIPud_nMk634xeXqwXIK).

El grado de satisfacción con la formación recibida en el Título, por parte del Colegio Profesional también arroja un valor positivo. Por otra parte, se valora como buena la coordinación ejercida desde el Decanato, tanto para la planificación de la docencia como en las relaciones con los agentes externos.

La encuesta de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de grado y máster en los centros docentes, en su informe de resultados 2020-2021. Sobre el Clima Laboral del PAS, como se ha reseñado, en cuanto a la información y comunicación (disponer de información sobre la gestión y desarrollo de las titulaciones del Centro para realizar sus funciones; fácil de localizar información en la web del Centro; comunicación fluida con los responsables de la Facultad; buena sintonía con profesorado y alumnado del Centro) su valoración media es superior a la de otros Centros de la USAL (4,24 y 3,97 respectivamente). Igualmente, la media de satisfacción en cuanto a los recursos (condiciones ambientales, infraestructuras y recursos con los que cuenta el PAS del Centro para desarrollar su trabajo son seguras, y los equipos técnicos, mobiliario y espacio de que dispone facilitan su trabajo) es superior a la de otros Centros (media 3,96 y 3,79 respectivamente). Respecto a la gestión y organización del trabajo (entre otras, el trabajo en el Centro está, en general, bien organizado; se percibe reconocimiento desde el Centro sobre las tareas realizadas; y se tienen en cuenta las opiniones para realizar propuestas de mejora en lo relacionados con los títulos del Centro...), nuevamente la satisfacción del PAS de Ciencias sociales tiene una media (4,14) superior a la de otros Centros USAL (3,67). En consecuencia su valoración global de satisfacción es superior a la de otros Centros USAL (media 4,06 y media 3,93 respectivamente) (Encuestas de Satisfacción de PAS - Unidad de Evaluación de la Calidad (usal.es); <https://drive.google.com/drive/folders/1rlp6JRO-FgK50I96d3IVdI87iQIHrqi>

En el Grado, los valores más altos de satisfacción del profesorado, según la encuesta de 2015-16, se asientan en la materia que imparten y en la utilidad de las tutorías. Entre los aspectos positivos se debe de indicar el buen sistema de información entre Decanato y profesorado y el buen soporte administrativo. La Unidad de Calidad realizó un informe con los resultados de la encuesta sobre el impacto académico de la covid-19 (2019-2020) personal docente e investigador de la rama ciencias sociales y jurídicas, [PDI_COVID19-20_Rama CC Sociales y Jurídicas.pdf](#)

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

Las encuestas de satisfacción de los estudiantes, PDI y PAS, están disponibles en el sistema de información de la USAL, y concretamente en el siguiente URL (<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#encuestas>). Del mismo modo en la plataforma Alfresco se almacenan algunas de estas evidencias.

Respecto a las encuestas de satisfacción de los estudiantes, se pueden consultar en el url (<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/#grado>). A modo de resumen para el curso 2019-2020, de entre los 26 centros que han participado en la encuesta, la Escuela Universitaria de RLL de Zamora ha obtenido los siguientes resultados:

- Primera posición en organización de la enseñanza.
- Primera posición en acceso y atención.
- Primera posición en atención al estudiante.

Otros datos relevantes:

1. SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO (GRADOS 2019-2020):
 - (Top 7 de 50 Grados analizados)
2. SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO Y LOS SERVICIOS OFERTADOS:
 - Valoración del plan de estudios: Top 4 de 26 Facultades/Escuelas analizadas
 - Organización de la Enseñanza: Top 1 de 26 Facultades/Escuelas analizadas
 - Proceso Enseñanza-Aprendizaje: Top 7 de 26 Facultades/Escuelas analizadas
 - Acceso y Atención: Top 1 de 26 Facultades/Escuelas analizadas

3. SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO CON LA ATENCIÓN RECIBIDA EN EL PROCESO DE ACCESO:

- Valoración general de la atención al estudiante (media sobre 5): 3.90 (Top 1 de 26 Facultades/Escuelas analizadas)
- Actividades de acogida para los estudiantes (media sobre 5): 3,63 (Top 3 de 26 Facultades/Escuelas analizadas)
- Actividades de apoyo al estudio (media sobre 5): 3.67 (Top 2 de 26 Facultades/Escuelas analizadas)
- Actividades de orientación profesional y laboral (media sobre 5): 3.11 (Top 7 de 26 Facultades/Escuelas analizadas)
- Trámites de matrícula y gestión del expediente (media sobre 5): 4.52 (Top 1 de 26 Facultades/Escuelas analizadas)
- Información en la página web (media sobre 5): 3.76 (Top 7 de 26 Facultades/Escuelas analizadas)

Analizando estos datos, se observan puntuaciones altas y el objetivo de la Escuela es mantenerse en ese nivel o mejorar en la medida de lo posible.

Respecto a las encuestas de satisfacción del PAS,

En una escala de 0 a 5, la puntuación obtenida ha sido la siguiente:

- Información y comunicación: 4
- Recursos: 4
- Gestión y organización del trabajo: 3,80
- Satisfacción general: 4.

Si bien se puede seguir mejorando, la puntuación de las respuestas de manera global es alta y se sitúa por encima de la media.

(fuente: Informe de Resultados 2020-2021)

Respecto a las encuestas de satisfacción del PDI,

En una escala de 0 a 5, la puntuación obtenida ha sido la siguiente:

- Organización de la docencia: 4,20
- Actividad docente: 3,82
- Recursos disponibles: 4,26
- General: 4,50

Al igual que en el apartado anterior, el nivel de puntuaciones es alto y por encima de la media. No obstante, el objetivo de la Escuela es mantener este nivel de puntuación y mejorar en la medida de lo posible.

Análisis de los resultados

En general las puntuaciones obtenidas son altas y por encima de la media. El objetivo de la Escuela es mantener dichas puntuaciones en el tiempo, y mejorarlas en la medida de lo posible.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Incremento de la participación de los estudiantes en las encuestas.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- Los mecanismos de coordinación, interna y externa, implementados para la gestión del Título y la satisfacción de los agentes implicados.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

- El PAS de la Escuela es muy profesional y así lo han demostrado los alumnos en las encuestas de satisfacción.
- El profesorado de la Escuela destaca por la proximidad, cercanía e implicación en la Escuela.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

- Disponer de encuestas que valoren la satisfacción de los agentes implicado (ejemplo empleador es sobre egresados).
- Mejorar mecanismos de recogida propia de datos y evidencias acerca de la de satisfacción de los tutores internos y externos de prácticas.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

- Mejora de infraestructuras informáticas.

| DIMENSIÓN III. RESULTADOS | | | | | |
|---|----|--|---------------------------------|---------------------------------------|--|
| Criterio 4. Resultados del programa formativo | | | | | |
| 4.5. Proyección exterior del título | | | | | |
| EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores | | | | | |
| OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: | | | | | |
| CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | | | | | |
| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
| SI | NO | | | | |
| X | | Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título. | X | | |
| X | | El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título. | | X | |
| X | | El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales. | X | | |
| JUSTIFICACIÓN | | | | | |
| <u>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</u> | | | | | |
| <p>Se han fomentado las actividades de internalización y la participación en programas de movilidad tanto en universidades nacionales como internacionales. Así se participa activamente en programas de ámbito internacional (con el programa de becas de intercambio), europeos (Sócrates) y españoles (SICUE), fomentando que nuestros estudiantes se desplacen a otras universidades. En SICUE contamos con 20 convenios específicos del Grado.</p> <p>La Facultad cuenta con setenta y cinco nuevos convenios plurianuales en vigor hasta el año 2020 en el marco del nuevo programa Erasmus +. Los setenta y cinco convenios se han firmado con universidades de Austria, Bélgica, Chipre, República Checa, Alemania, Dinamarca, Francia, Hungría, Italia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Suecia, Eslovenia y el Reino Unido. En total hay disponibles un total de 183 plazas en cada uno de los sentidos del intercambio. De estos convenios 1 se ha firmado específicamente en el área de Relaciones Laborales y el resto para todas o parte de las áreas relacionadas con los estudios de la facultad de Ciencias Sociales. En total los alumnos de RR.LL. y RR.HH. tienen a su disposición más de cincuenta plazas en universidades europeas.</p> <p>Para facilitar y fomentar la entrada y salida de estudiantes Erasmus e internacionales, en la página de la Facultad de Ciencias Sociales, y dependiendo del Vicedecanato de Asuntos Internacionales y Movilidad, se ha incluido un enlace: Incoming Erasmus and International Students con datos de interés general en castellano e inglés, como: la normativa de movilidad, el calendario académico, los convenios en vigor y los destinos disponibles y el plan de estudios y el programa del Grado en Trabajo Social: Social Work Degree [BA] Course catalogue and timetable. Desde el Vicedecanato de Asuntos Internacionales y Movilidad también se celebran reuniones informativas con los estudiantes y se acoge y orienta al PDI extranjero. En concreto, al comienzo de cada cuatrimestre se realizan reuniones con estudiantes SICUE y Erasmus. Asimismo, hay un seguimiento continuo de nuestros estudiantes que ejercitan ese derecho por parte de la vicedecana del ramo.</p> <p>Debe de tenerse en cuenta que el alumnado procedente de los programas ERASMUS e INTERCAMBIO se matriculan en un plan genérico de toda la Universidad y no en uno específico de la Facultad, por lo que estrictamente no son alumnos de un Grado. (Seguimiento de titulaciones de Grado Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico (usal.es)).</p> <p>Como ya se ha comentado durante el Curso 2019-20 en SICUE hay 4 entradas y salen 7 alumnos. Teniendo en cuenta que el alumnado procedente de los programas ERASMUS e INTERCAMBIO se matriculan en un plan genérico de toda la Universidad y no en uno específico de la Facultad, por lo que estrictamente no son alumnos de un Grado. Para la elaboración de esta tabla se les ha asignado una titulación en función del mayor número de asignaturas matriculadas en una titulación. Los datos son los siguientes: ERASMUS entrantes 1, salientes 4. Programa de intercambio entra 1 y no hay ningún alumno saliente. En el curso 2018-19 se reciben una</p> | | | | | |

estudiante ERASMUS y un estudiante SICUE. Los estudiantes en movilidad saliente son 2 ERASMUS (1 hombre y una mujer) y 4 SICUE (mujeres). En el curso 2017-2018 tuvimos: SICUE entrantes: 5 (2 hombres y 3 mujeres); SICUE salientes: 2 (1 hombre, 1 mujer); ERASMUS entrantes: 1 (mujer), ERASMUS salientes: 4 (2 hombres y 2 mujeres) <https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-gradados-por-procedencia/>

Parte del profesorado del Grado colabora con otras universidades, tanto nacionales como extranjeras, impartiendo cursos y conferencias.

Aludiendo a la indicación del Informe Externo 1ªRA, 2016 en la que se indica que, respecto a la EU de Relaciones Laborales de Zamora, es necesario acometer acciones para incrementar la participación del profesorado y del alumnado en los distintos programas de movilidad, se han realizado las siguientes acciones:

Respecto a los convenios de colaboración, En el pasado, la E.U. de RRL de Zamora no tenía ningún convenio de colaboración con otras universidades, motivo por el cual se tomaron puntos de acción sobre esta situación, se establecieron conversaciones con otras universidades y fruto de ello se consiguieron 4 convenios de colaboración con las siguientes universidades: Universidad de A Coruña, Universidad de Córdoba, Universidad de Granada y la Universidad de Sevilla. En total se consiguieron 8 plazas para nuestra Escuela. Esto permitió poder ofertar estas plazas a nuestros alumnos de forma continuada en los años posteriores y fruto de ello una alumna pudo cursar bajo estos convenios, parte de sus estudios en A Coruña. Se adjuntan en "Alfresco" las evidencias correspondientes.

Respecto a los estudiantes, Tras la firma de estos convenios, se han tramitado 3 solicitudes de alumnos de la Escuela y las 3 solicitudes fueron concedidas. Todas ellas en el curso académico 2018/2019. De esas tres solicitudes concedidas, solamente una se materializó. Los otros dos alumnos al final no la utilizaron. No hemos llegado a tener alumnos entrantes de otras universidades.

Respecto al profesorado, la mayor parte de los profesores de la Escuela son a su vez, profesores asociados de la Universidad de Salamanca, impartiendo docencia en esta universidad. Cuando dichos profesores participan en programas de movilidad, lo hacen directamente a través de los convenios de la USAL.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- La participación de nuestra Facultad en numerosos convenios con otras universidades tanto españolas (más de 20) como en el ámbito europeo (más de 80)
- Reglamento de prácticas que permite prácticas en el extranjero.
- Reglamento del TFG que permite hacerlo en otro idioma diferente al español.
- Vicedecanato específico en materia de Movilidad.
- Jornada de Acogida con estudiantes de intercambio.
- Información en inglés en la página web con información relevante para los estudiantes extranjeros.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

- Fomento entre el alumnado de los actuales convenios en curso con otras universidades, al objeto de fomentar la movilidad de los estudiantes.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- Favorecer más actividades en otros idiomas (principalmente inglés).
- Potenciar la participación del alumnado y del profesorado en los programas de movilidad.
- Fomentar programas de innovación docente con otras Universidades extranjeras.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

- Convenios con universidades extranjeras.

PLAN DE MEJORA**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS****FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | |
|--|--|
| DENOMINACIÓN: MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE EXÁMENES | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2018 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: julio 2019 |
| IMPLANTACIÓN | |
| GRADO DE CONSECUCCIÓN: | X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN Necesidad de organizar con plataforma estudiantil nacional esta actividad y con ARELCIT. | |
| VALORACIÓN | |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Valoración positiva. | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | |
|---|--|
| DENOMINACIÓN: JORNADAS DE INNOVACIÓN DOCENTE | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: junio de 2019 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2019 |
| IMPLANTACIÓN | |
| GRADO DE CONSECUCCIÓN: | x COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Mejoras sobre Innovación docente donde se comparten experiencias y nuevas líneas de actuación entre los docentes y estudiantes del Grado. | |
| VALORACIÓN | |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Valoración positiva. Gran afluencia de docentes y estudiantes. | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | |
|---|--|
| DENOMINACIÓN: POTENCIAR EL ASOCIACIONISMO ENTRE EL ALUMNADO DEL GRADO | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: octubre 2019 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2º semestre de 2020 |
| IMPLANTACIÓN | |
| GRADO DE CONSECUCCIÓN: | x COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Como aprendizaje transversal, y solicitado en las distintas organizaciones, en cuanto que se fomenta la comunicación grupal, el respeto a otras ideas, el compromiso y la iniciativa | |
| VALORACIÓN | |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Valoración positiva. Gran afluencia de docentes y estudiantes. | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | |
|--|--|
| DENOMINACIÓN: JORNADAS DE SALIDAS PROFESIONALES PARA LOS ESTUDIANTES DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2019 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN noviembre 2019 |
| IMPLANTACIÓN | |
| GRADO DE CONSECUCCIÓN: | X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN Aprendizaje transversal solicitado en las distintas organizaciones. Visibilización del Grado. | |
| VALORACIÓN | |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Valoración positiva., gran afluencia de estudiantes | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | |
|--|--|
| DENOMINACIÓN: IMPARTICIÓN DE CURSOS ESPECÍFICOS DE TFG | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: enero 2019 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2020 |
| IMPLANTACIÓN | |
| GRADO DE CONSECUCCIÓN: | x COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Información y apoyo sobre la elaboración de TFG entre estudiantes de 3º y 4º curso de Grado | |
| VALORACIÓN | |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Valoración positiva. | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | |
|--|--|
| DENOMINACIÓN: JORNADA INFORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: primer semestre | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: segundo semestre |
| IMPLANTACIÓN | |
| GRADO DE CONSECUCCIÓN: | X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN Ampliar información y asesoramiento sobre la realización de prácticas de la titulación | |
| VALORACIÓN | |
| Valoración muy positiva | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | |
|---|--|
| DENOMINACIÓN: REUNIONES DE TUTORES, PROFESORES Y COORDINADORES DE PRÁCTICAS Y DE GRADO SOBRE PRÁCTICAS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: enero 2019 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2020 |
| IMPLANTACIÓN | |
| GRADO DE CONSECUCCIÓN: | x COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Mejora del desarrollo del plan de estudios y al de Recursos humanos de apoyo | |
| VALORACIÓN | |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Valoración positiva. | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | |
|---|---|
| DENOMINACIÓN: JORNADA DE INNOVACIÓN DOCENTE | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: junio 2020 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2020 |
| IMPLANTACIÓN | |
| GRADO DE CONSECUCCIÓN: | <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input checked="" type="checkbox"/> NO INICIADA (COVID-19) |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): No iniciada- (COVID-19) | |
| VALORACIÓN | |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): No se realizó por motivos de la pandemia sanitaria | |

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y E. U. RELACIONES LABORALES ZAMORA

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | |
|---|---|
| DENOMINACIÓN: Seminarios y Jornadas de diferentes temáticas con relevancia para estudiantes y egresados del Grado (ejemplo seminario para promulgar la herramienta de la negociación sindical y diálogo social, temáticas sobre diversidad y género que incluya problemáticas referidas al mercado laboral, como el techo de cristal, empleabilidad de personas con discapacidad, o las discriminaciones al colectivo LGBTIQ+ o a la inmigración. | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: marzo 2020 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: marzo 2020 |
| IMPLANTACIÓN | |
| GRADO DE CONSECUCCIÓN: | <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO) |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): OBJETIVO: aprendizaje transversal, colaborativo y respetuoso con las opiniones ajenas que es solicitado por diferentes organizaciones para su inserción en el mundo laboral. Visibilizar del Grado y sus salidas profesionales | |
| VALORACIÓN | |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se realizó on-line por motivos de pandemia sanitaria Valoración muy positiva | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | |
|---|--|
| <u>E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA</u> | |
| DENOMINACIÓN: Fomentar la creación de la asociación de antiguos alumnos de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Zamora | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: 28.octubre.2019 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: febrero.2020 |
| IMPLANTACIÓN | |
| GRADO DE CONSECUCCIÓN: | <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN Mejorar la conexión entre antiguos alumnos de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Zamora. | |
| VALORACIÓN | |
| Se consiguió el objetivo y se constituyó la asociación. | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | | | |
|--|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| <u>E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA</u> | | | |
| Seminario propiedad intelectual | | | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: febrero.2019 | | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 3 abril 2019 | |
| IMPLANTACIÓN | | | |
| GRADO DE CONSECUCCIÓN: | <input checked="" type="checkbox"/> X COMPLETADA | <input type="checkbox"/> EN MARCHA | <input type="checkbox"/> NO INICIADA |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN: Seminario abierto a profesores y alumnos de la Escuela para aportar valor añadido a su formación y conocimiento. | | | |
| VALORACIÓN | | | |
| Gran participación del alumnado y también participo algún profesor del centro. | | | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
| <u>E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA</u> | | | |
| Seminario de Técnicas de Presentación y Comunicación. | | | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre.201 | | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 9, 16, 23 y 30 de noviembre del 2018 | |
| IMPLANTACIÓN | | | |
| GRADO DE CONSECUCCIÓN: | <input checked="" type="checkbox"/> X COMPLETADA | <input type="checkbox"/> EN MARCHA | <input type="checkbox"/> NO INICIADA |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN: Seminario abierto a profesores y alumnos pero con plazas limitadas. | | | |
| VALORACIÓN | | | |
| Participación del alumnado y profesores. Se cubrieron todas las plazas. | | | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | | | |
|--|--|--|--------------------------------------|
| <u>E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA</u> | | | |
| Talleres de nóminas | | | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre.201 | | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 5, 12, 19 y 26 de marzo del 2019 | |
| IMPLANTACIÓN | | | |
| GRADO DE CONSECUCCIÓN: | <input checked="" type="checkbox"/> X COMPLETADA | <input type="checkbox"/> EN MARCHA | <input type="checkbox"/> NO INICIADA |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN: Seminario impartido por profesionales de reconocido prestigio, miembros del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zamora al objeto de acercar a nuestros alumnos a la realidad del sector profesional, estableciendo además comunicación abierta entre alumnos y profesionales. | | | |
| VALORACIÓN | | | |
| Alto grado de aceptación por el alumnado. | | | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | | | |
|--|--|--|--------------------------------------|
| <u>E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA</u> | | | |
| Talleres de práctica procesal | | | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre.2018 | | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: días 7, 14, 21 y 28 de marzo; día 4 de abril; días 2, 9 y 16 de mayo de 2019 | |
| IMPLANTACIÓN | | | |
| GRADO DE CONSECUCCIÓN: | <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA | <input type="checkbox"/> EN MARCHA | <input type="checkbox"/> NO INICIADA |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN: Seminario impartido por profesionales de reconocido prestigio, miembros del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zamora al objeto de acercar a nuestros alumnos a la realidad del sector profesional, estableciendo además comunicación abierta entre alumnos y profesionales. | | | |
| VALORACIÓN | | | |
| Alto grado de aceptación por el alumnado de la Escuela. | | | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | | | |
|---|--|---------------------------------------|--------------------------------------|
| <u>E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA</u> | | | |
| DENOMINACIÓN: Seminario "EL OBSERVATORIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN". Ponente Dña. María Jesús Recio, responsable del Observatorio del ECVL (Servicio Público de Empleo de Castilla y León) | | | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: 26.febrero.2020 | | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 04.marzo.2020 | |
| IMPLANTACIÓN | | | |
| GRADO DE CONSECUCCIÓN: | <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA | <input type="checkbox"/> EN MARCHA | <input type="checkbox"/> NO INICIADA |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN: Mejorar la visibilidad de los servicios públicos de empleo a los alumnos del Grado en Relaciones Laborales y RRHH de la Escuela. | | | |
| VALORACIÓN | | | |
| El seminario fue muy bien acogido por todos los alumnos de la Escuela y contó también con la asistencia de algunos profesores. | | | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | | | |
|--|--|---------------------------------------|--------------------------------------|
| <u>E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA</u> | | | |
| Evento de promoción de la Escuela : Presentación a alumnos de bachillerato, concurso de Slogan y entrega de premios. | | | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: febrero.2019 | | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 13.junio.2019 | |
| IMPLANTACIÓN | | | |
| GRADO DE CONSECUCCIÓN: | <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA | <input type="checkbox"/> EN MARCHA | <input type="checkbox"/> NO INICIADA |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN: Mejorar la visibilidad de la Escuela y su titulación entre los alumnos de Zamora en edad preuniversitaria. | | | |
| VALORACIÓN | | | |
| El evento contó con la participación de alumnos del Colegio Medalla Milagrosa de Zamora y del CEI. | | | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | | | |
|--|--|------------------------------------|--------------------------------------|
| <u>E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA</u> | | | |
| Campaña publicitaria del Título en prensa, radio, televisión y redes sociales. Emisión del spot publicitario del 8 de mayo al 30 de julio y del 1 al 7 de septiembre del 2019. Faldón en la Revista IV Estación con tirada de 20.000 ejemplares, entrevista en onda cero Zamora y cuñas de radio en Onda Cero Zamora y en Europa FM. | | | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: febrero.2019 | | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: abril.2019 | |
| IMPLANTACIÓN | | | |
| GRADO DE CONSECUCIÓN: | <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA | <input type="checkbox"/> EN MARCHA | <input type="checkbox"/> NO INICIADA |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN: Mejorar la visibilidad de la Escuela y su título en la sociedad zamorana | | | |
| VALORACIÓN | | | |
| Positiva. | | | |

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA**CONJUNTAMENTE FACULTAD DE CC. SOCIALES Y E. U. RRLL DE ZAMORA**

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | |
|---|--|
| DENOMINACIÓN: SEGUIR POTENCIANDO EL ASOCIACIONISMO ENTRE EL ALUMNADO DEL GRADO EN SALAMANCA Y ZAMORA | |
| OBJETIVO: Como aprendizaje transversal, y solicitado en las distintas organizaciones, en cuanto que se fomenta la comunicación grupal, el respeto a otras ideas, el compromiso y la iniciativa. | |
| CRITERIO AL QUE AFECTA: Recursos humanos y de apoyo | |
| DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN | |
| TAREA/S A REALIZAR: Organizar sesiones con el alumnado de diferentes cursos del Grado y Asociaciones de Salamanca y Zamora | |
| RESPONSABLE/S: Decanato Fac CC. Sociales y Escuela de RRLL y RRHH de Zamora | |
| FECHA DE INICIO: 2021 | FECHA DE FINALIZACIÓN: 2º semestre de 2022 |
| RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Los disponibles en la Facultad de Ciencias Sociales y en la E. U. RRLL de Zamora | |
| SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES,...): Decanato Fac CC. Sociales y Escuela de RRLL y RRHH de Zamora) | |
| TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Decanato Fac CC. Sociales | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | |
|--|---|
| DENOMINACIÓN: Jornadas de salidas profesionales para los estudiantes de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de los Centros de Salamanca y Zamora. (Jornadas independientes en cada Centro) | |
| OBJETIVO: aprendizaje transversal solicitado en las distintas organizaciones. | |
| CRITERIO AL QUE AFECTA: Como aprendizaje transversal solicitado en las distintas organizaciones Visibilización del Grado y sus salidas profesionales | |
| DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN | |
| TAREA/S A REALIZAR: Organizar sesiones entre todos los implicados para la realización de las Jornadas online y/o presenciales | |
| RESPONSABLE/S: Decanato Fac CC. Sociales y Dirección de la U. E. RRLL Zamora (respectivamente para cada jornada) | |
| FECHA DE INICIO: segundo semestre 2021 | FECHA DE FINALIZACIÓN segundo semestre 2022 |
| RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Los disponibles en la Facultad de Ciencias Sociales la U. E. RRLL Zamora | |
| SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES,...): Decanato Fac CC. Sociales y la dirección de la U. E. RRLL Zamora | |
| TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): Decanato Fac CC. Sociales y la Dirección de la U. E. RRLL Zamora | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | |
|---|--|
| DENOMINACIÓN: Impartición de cursos específicos de TFG | |
| OBJETIVO: Difusión y mayor conocimiento sobre la elaboración de TFGs | |
| CRITERIO AL QUE AFECTA: Recursos humanos y de apoyo | |
| DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN | |
| TAREA/S A REALIZAR: Información y apoyo sobre la elaboración de TFG entre estudiantes de 3º y 4º curso de Grado | |
| RESPONSABLE/S: Decanato fac. CC. SS. | |
| FECHA DE INICIO: Primer semestre curso 2021-22 | FECHA DE FINALIZACIÓN: 2º semestre curso 2021-22 |
| RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Los disponibles en la Facultad de Ciencias Sociales | |
| SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES,...): Decanato Fac CC. Sociales | |
| TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): Decanato Fac CC. Sociales | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA | |
|--|--|
| DENOMINACION: Contratación de nuevo profesorado en la E.U. de RRLL de Zamora | |
| OBJETIVO: Aumentar el nº de profesores de la Escuela para descargar a profesores existentes y poder ofertar más optativas. | |
| CRITERIO AL QUE AFECTA: Recursos humanos y de apoyo | |
| DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN | |
| TAREA/S A REALIZAR: Solicitud de contratación de nuevo profesorado al Consorcio de RRLL Publicación de las bases | |
| RESPONSABLE/S: E.U. RRLL de Zamora | |
| FECHA DE INICIO: Durante el curso 2021-2022 | FECHA DE FINALIZACIÓN: Próximo curso académico |
| RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Económicos | |
| SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES,...): Dirección E.U. RRLL de Zamora | |
| TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL):E.U. RRLL de Zamora, Consorcio RRLL de Zamora | |

INDICADORES Y EVIDENCIAS

| Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación | Subcriterios donde aplica |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) | Todos |
| <ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. | 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título |
| <ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster) | 1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo |
| <ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes | 2.1. Información pública del título |
| <ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad | 2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC) |
| <ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa | 2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa |
| <ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente | 3.1. Personal académico |
| <ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título | 3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje |
| <ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas | 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos |
| <ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono | 4.2. Evolución de los indicadores del título |
| <ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados | 4.3. Inserción laboral |
| <ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores | 4.4. Satisfacción de los agentes implicados |
| <ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores | 4.5. Proyección exterior del título |